EL SIGLO

Montevideo—Jueves 10 de Noviembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,092

ALMANAQUE

Hoy jueves 10 de Noviembre, santos Andrés, Avelino y Justo obispo.
Sol sale 4 horas 51 minutos; pónese 6 horas 24 minutos; cuarto creciente el 14.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO
NOTAS DE FENIA

Ningun diario ha dicho nada al respecto; pero... eran las ocho de la noche del martes, y sin embargo se quemaban las entrañas del postebuzon establecido en la esquina 25 de Mayo y Solís. Segunda edicion de igual barbaridad, pues diez ó quince días antes tuvo igual suerte el colega postal situado en Maciel y Sarandí. A ese paso perderá el correo sus mas eficaces auxiliares, cosechando á la vez merecidas censuras el servicio policial. ¿Son ciegos, carecen de olfato los guardias civiles ante los cuales se forman grupos de vagos y malentretenidos que tienen por núcleo el férreo receptor de la correspondencia?... Incendiar la bolsa en que se depositan secretos, urgencias domésticas, cheques y notas de negocios, confiados á la estampilla y á un sistema de inmensa utilidad para el público, es un delito que reclama severísima represion. No hace mucho tiempo que Acevedo Díaz, nuestro representante diplomático en los Estados Unidos, relatando sus impresiones de viaje en el Oeste de aquella República, hacía notar, como signo especial de envidiable civilizacion, la presencia de cajas postales en los bosques. Nadie, nadie en aquellas zonas donde el árbol predomina sobre el hombre, se atreve á faltarle al respeto á la rústica mensajera del correo.

* *

«El mejor perfume»,—de Catule Mendès:

Apropósito del pañuelo de batista diáfana que yo le había robado á mi novia, un pañuelo bordado, de punto de Inglaterra, un poco ajado é impregnado de incesto perfume,—permanecí largo rato extasiado, como si hubiera hundido la cara en un manojo exquisito de flores de desconocidos vergeles.

¿Qué perfume era aquel, mas dulce que todos los perfumes, de emanaciones divinas jamás aspiradas? Embriagaba con sus languideces; quemaba con su frescura; inspiraba, como en un arrullo de ensueño, la idea de una rosa de nieve, pero tibia y con hálitos de virgen.

Ciertamente, aquel no era ese olor de almizcle ó de musgo fresco, que evoca los besos furtivos y que es á las preciosas esencias lo que el vino común al «Chateau-Iqueto». No era olor de verbena, ni de heliotropo, ni de benjuí; no se aspiraban en él esos perfumes intensos con que la química perfumista despierta las sensaciones en los olfatos estenuados.

¿Será acaso que la mujer que adoro tendrá costumbre de esparcir entre sus ropas íntimas, en el armario de sándalo, flores frescas recogidas en el bosque con sus divinas manos? No! los lirios, los jazmines, la violeta azul como una pupila, la flor del fresal, que brota como una lánguida estrella, el clavel rojo como una boca sanguínea, no tienen este misterioso aroma, emocionante y delicado.

Y besando á cada instante el pañuelo robado, trataba yo en vano de adivinar la causa de aquella persistente delicia que embalsamaba el aire. Hasta que un día, gracias á la indulgencia de mi cariñosa amada, pude descubrir el misterio.

Y entonces comprendí bien porqué aquel perfume era mas dulce que todos los perfumes; y es porque ella no se sirve de flores naturales de prados ó de bosques, ni de esencias á la moda, ni de lirios, ni de jazmines, ni de heliotropos, ni de verbenas, ni del musgo que evoca los besos furtivos, ni de la violeta azul como una pupila, ni del clavel rojo como una boca sanguínea; sino que hace sus pañuelos con la batista diáfana, un poco arrugada, que ha llevado una noche de baile entre su corsé rosa y su divina carne!

* *

Vayan esas máximas de comercio, para consuelo de quienes se quejan en sus negocios, con ó sin razon, y tambien para estímulo de los consumidores:

—Los artículos de una misma clase deben comprarse en una misma casa.
—La calidad de un artículo se recuerda mucho mas tiempo que el precio que por él se paga.
—El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor, hace mal cambio.
—Haz á un hombre cien favores, niégale uno, y serás tu para él un enemigo.
—El camino que conduce á la riqueza es el de la industria y la frugalidad.
—Compra lo que necesites y nada más; existencias acumuladas son dinero perdido.
—La actividad es el mejor socio en el capital.
—La prontitud y sobre todo en los pagos es la fuerza vital de los negocios.
—Si pides consejo y te lo dan, no lo olvides ni lo dejes perderse.
—Nunca gastes el dinero que no hayas ganado todavía.
—La cara risueña atrae la clientela y el ceño fruncido la aleja.
—Ve á buscar al cliente y no esperes á que te busque él.

* *

Cuando termine la cuestion Mattos,—que en el ataque y la defensa no le va en zaga á Port Arthur, — bueno será que nuestros ediles se sirvan en convertir en realidad la fantasmagoría de los inspectores de tranvías. El vocablo no resulta inadecuado, á juzgar por lo que se ve y se palpa diariamente en todas las líneas. Es curioso lo que pasa, en perjuicio de los pasajeros. Por lo general se procede al revés de lo que exige la temperatura. ¿La impresion es de frío, como en la mañana de ayer? Pues ahí tiene usted vagones abiertos á los cuatro vientos cardinales. ¿Hace calor? Pues corresponde encerrar, y gracias si á solicitud de las víctimas se abre alguna ventanilla. Opinamos que es fácil y es justo atender en ese punto municipal las exigencias razonables del público.

Fenit.

LAS URBANAS

Con motivo de haber entrado en vigencia la nueva ley de presupuesto, que suprime las urbanas y las reemplaza por regimientos de línea, el gobierno dirigió ayer una circular á los jefes políticos de los departamentos en que desaparecen aquellas fuerzas.

En esa circular se les hace saber que deben hacer cesar las urbanas y confiar el servicio de guardia de cárceles á la policía mientras no se organicen los regimientos.

A NEMO

Nuestro inolvidable compatriota Bartolito Mitre poseía un perro que llevaba el nombre de Nemo, célebre en Buenos Aires por sus variados talentos y especialmente por la delicadeza del olfato. Era imposible inducirlo en engaño, estando en juego aquel sentido, y por mas vueltas que se le dieran, por ejemplo, á dos trozos iguales de queso gruyere, el uno legítimo y el otro de fabricacion nacional, el perrito no se equivocaba jamás, comía el trozo de queso europeo y el otro lo desdeñaba. No hubo caso de que se equivocara ni por casualidad.

Si Nemo, el infatigable defensor de la minoría, tuviese el admirable olfato de aquel su homónimo canino, de seguro que hubiera sido mas breve la cuasi polémica que hemos tenido el gusto de mantener con él, pues desde un principio hubiera distinguido lo teórico de lo práctico, lo genuino de lo simulado, y la doctrina sana... del queso.

Política colorada

Reunion de los disidentes

Constitucion del Comité Ejecutivo

Ayer á las 4 p. m. se reunieron en el estudio del doctor Juan B. Schiaffino los miembros de la comision colorada electa en la asamblea que se efectuó en la sala del Victoria Hall.

Asistieron cincuenta y cinco miembros, presidiendo la reunion el señor Duncan Stewart y actuando como secretario el señor Joaquín G. Travieso.

Se leyó una tarjeta del doctor Mendilaharsu, dirigida al señor Stewart, en la cual manifestaba la imposibilidad de concurrir á la reunion por hallarse enfermo, pero que adhería á lo que en la reunion se resolviera.

El señor Stewart manifestó que siendo el objeto de la reunion el nombramiento del comité ejecutivo, se iba á proceder á la eleccion de las personas que debian componerlo.

El doctor Eduardo Chucarro hizo mocion para que fueran nombrados presidentes honorarios y miembros integrantes del comité, con voz y voto en sus deliberaciones, los señores general Máximo Tajes y doctor Julio Herrera y Obes. Esta mocion fué aprobada.

El señor Eduardo Zorrilla propuso que se nombrara una comision especial encargada de formular una lista de las personas que debian constituir el comité ejecutivo.

Esta proposicion fué aprobada, designándose á las siguientes personas: general Máximo Tajes, doctor Julio Herrera y Obes y doctor Juan B. Schiaffino.

Esta comision se reunió en cuarto intermedio, volviendo á la sala momentos despues y presentando la siguiente lista, que fué aprobada por unanimidad y sin discusion:

Presidente, doctor Domingo Mendilaharsu; primer vicepresidente, señor Duncan Stewart; segundo, doctor José R. Mendoza; tercero, general Salvador Tajes; cuarto, doctor Carlos E. Lenzi; secretarios, doctores Juan B. Schiaffino, Carlos Martínez Vigil, Bernardino Ayala, Eduardo M. Chucarro y don Isaías Ximenez; tesorero, señor Osvaldo Martínez; protesorero, Federico Vidiella.

Comision de tesoro:—General Ricardo Estevan, Eduardo Chucarro, Andrés Llovet, Blas Montes, José A. Casaglia y Pablo Varzi.

Vocales: Prudencio Ellauri, general Valentín Martínez, diputado Setembrino Pereda, senador Gregorio Sanchez, doctores Juan Aguirre Gonzalez, Juan Serveti Larraya, Víctor Perez Petit, Daniel Martínez Vigil, señores Antonio Pan, Eduardo Zorrilla, Enrique O'Dieux, Federico Díaz, coronel Dionisio Burgos, doctor José M. Vilaza y señor José Antonio Tavolara.

Se procedió despues al nombramiento de una comision encargada de redactar un manifiesto al partido colorado, compuesta de los doctores Herrera y Obes, Mendilaharsu y general Máximo Tajes.

El viernes á las 3 p. m. se reunirá la comision en el estudio del doctor Shiaffino. El doctor Mendilaharsu dará posesion de los cargos á los miembros del comité ejecutivo.

El señor Isaías Ximenez propuso, y fué aceptado, que se fijara una cuota de cinco pesos mensuales para gastos de oficina, á todos los miembros del comité.

A proposicion del doctor Herrera y Obes se agregaron cuatro miembros mas á la comision directiva.

La reunion terminó á las 5 y 30 p. m.

—Continúan los trabajos á fin de fundar un diario que será el órgano oficial del comité.

—Se trata de adquirir un local amplio en la calle 18 de Julio para celebrar las reuniones. Se tienen vistas ya dos casas ubicadas en la expresada calle.

Comité Ejecutivo Nacional

Se reunió ayer tarde el Comité Nacional Colorado bajo la presidencia del doctor Antonio Mª Rodríguez y con asistencia de los señores Feliciano Viera, Federico Canfield, Juan Blengio Rocca, Laureano B. Brito, Benito M. Cuñarro, José Espalter, Juan A. Capurro, Ventura Enciso, Eduardo Iglesias, Pedro Figari y Pedro Manini y Ríos.

Se recibió una nota de la comision departamental de San José manifestando que habiendo fallecido los miembros de esa comision señores teniente coronel Francisco Fernandez, Juan A. Aldecoa, sargento mayor Manuel Medina, capitan Domingo Fernandez y renunciado el señor Lisandro Freire, propone en su sustitucion á los señores Domingo Peduzzi, Miguel Arroqui, y Anacleto Gonzalez.

Despues de un breve cambio de ideas, se aceptó la propuesta de la comision de San José.

La comision especial de integracion de comisiones departamentales propone á los señores José A. Hernandez, Antonio Lasarga, Pedro Etchebehere, y Rodolfo B. Viera para integrar la comision directiva de Paysandú. Fué aprobada la propuesta.

La misma comision especial propone á don Eduardo Casanova para sustituir en la comision departamental del Durazno á don Eduardo Pachiarotti, que ha pasado á residir á otro departamento. Fué igualmente aceptada esa propuesta.

Se despachó favorablemente un pedido de dinero de la comision directiva de Montevideo, girándose al efecto contra la Tesorería.

Se autorizó á la mesa para convocar á los suplentes de los señores general Máximo Tajes, Domingo Mendilaharsu, Joaquín de Salterain y Joaquín G. Travieso, por estar, segun es de pública notoriedad en una organizacion distinta á la del Comité.

También se autorizó á la mesa para convocar á los suplentes de los señores Eduardo Chucarro, Julio Herrera y Obes y Duncan Stewart, cuyas renuncias fueron aceptadas en la reunion anterior.

La mesa pasó á la comision respectiva numerosos pedidos de certificados para inscripcion cívica, que han venido de varias comisiones departamentales.

Para la sesion próxima serán convocados los suplentes doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Felipe Lacueva Stirling, general Benigno Carámbula, doctores Ramon Mora Magariños, Julio Muró (hijo), y señor Pedro Pallares.

Se resolvió contestar un telegrama de la comision departamental de San Eugenio respecto á asuntos relativos á la organizacion seccional del departamento.

El Comité Ejecutivo Nacional se reune mañana viernes á las 5 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

1.º Toma de posesion de cargos de los suplentes convocados.
2.º Nombramiento de la comision de recursos.
3.º Integracion de las comisiones departamentales del Salto, Maldonado, Soriano y Rocha.

Todas las demás comisiones departamentales no nombradas en la orden del día funcionan con regularidad y actividad.

El señor Andrés G. Otero

El señor Andrés G. Otero, miembro de la Junta E. Administrativa, nos pide hagamos constar que él no autorizó á persona alguna para que incluyera su nombre en la lista de miembros de la Comision Directiva Provisoria Colorada disidente, que anteayer fué votada en la asamblea celebrada en el Victoria Hall, ni ha concurrido tampoco á la reunion donde se declaró constituida aquella.

El referido ciudadano nos ha manifestado, además, que su manera de pensar en los momentos actuales no está de acuerdo con las ideas sustentadas por los iniciadores de esa reunion política.

A oscuras

Hace dos días que no se habla de otra cosa. El suceso á penas ha dado tema á la prensa en comparacion de lo que lo ha comentado el público.

Hubiéramos deseado recoger el mayor número de impresiones sobre el aludido asunto, en todos los círculos, y nos ha sorprendido el verificar que ahora la gente ha dado en la gracia de condensar sus opiniones en frases y palabras sueltas, incoherentes, de las que no es posible deducir nada concreto: candidato de sí mismo.... bandera al tope... paz y... dilapidacion... ¡tiranía!... motín... sangre... alianza imposible... 11 de Octubre... Cuestas... derrocamiento... asamblea... colectivismo... pureza del sufragio... tortas y pan pintado... fiasco.....

Como se comprende, basados en tales elementos solo podríamos decir disparates. Esperemos pues á que la gente se muestre menos enigmática.

Jefatura de Cerro Largo

NOTA DE ACEPTACION

El señor Joaquín Machado ha dirigido la siguiente nota al ministro de Gobierno.

Señor ministro: Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. de fecha 5 del presente, por medio de la cual se sirve comunicarme que he sido nombrado Jefe Político y de Policía del departamento de Cerro Largo.

Al aceptar tan honroso como distinguido cargo, manifiesto á V. E. que trataré de cumplir en un todo con los deberes á mí encomendados, ciñendome estrictamente á las leyes y propendiendo con las fuerzas á mi alcance á toda obra de progreso y adelanto que se inicie en el departamento.

Suplicando á V. E. haga extensivas estas manifestaciones á S. E. el señor Presidente de la República, me es grato saludar al señor ministro en el deseo de que Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, Noviembre 8 1904.—Joaquín Machado.

Nombramientos

INSPECTOR DE RECEPTORIAS

Con motivo del nombramiento del señor Julio Abellá y Escobar para jefe político de Rivera, quedó vacante el puesto de inspector de receptorías de la frontera norte.

Con fecha de ayer fué nombrado para ocupar ese puesto el señor Alberto Lacordell, que ocupaba el cargo de Administrador de Rentas.

Respecto á la provision de este último puesto se decía en las esferas oficiales que, con motivo de la ley de amnistía, volvería á ocuparlo el señor Manuel Ibarlucea, que antes de la revolucion lo ocupaba y que había sido destituido.

El Presidente de la República firmó ayer el nombramiento del señor Avelino Dufort y Alvarez para jefe del Resguardo en sustitucion de don Miguel Zamacois que pasó á ocupar el cargo de jefe del despacho general de la vistaría de Aduana.

En sustitucion del señor Dufort, para el puesto de 2.o jefe, fué designado el señor Lisandro Delgado, ex-jefe político de Río Negro.

Cuerpo Legislativo

REUNION DE COMISIONES

El proyecto sobre proporcionalidad

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se reunió ayer con asistencia del Rector de la Universidad, doctor Acevedo, decano de la Facultad de Derecho, doctor Pena, de Medicina, doctor Scoseria, de Matemáticas, ingeniero Monteverde, y de la Seccion de Preparatorios, doctor Vaz Ferreira.

Se cambiaron ideas generales acerca del proyecto sobre plan de estudios universitarios, adoptándose como base para la discusion el remitido con sancion por el Senado.

La Comision volverá á reunirse para continuar el estudio de este asunto.

Para esta tarde han sido citadas las Comisiones de Asuntos Constitucionales de la Cámara y de Legislacion del Senado, á fin de empezar reunidas el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo sobre la nueva proporcionalidad legislativa.

Edificios universitarios

El proyecto del doctor Costa, sobre edificios universitarios, despues de suprimida la parte relativa á la Avenida 18 de Julio, queda en la siguiente forma:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para adjudicar en propiedad á la Universidad de la República los terrenos fiscales comprendidos entre las calles 18 de Julio, Caiguá, Rivera, Yaro y Lavalleja.

Art. 2.o El primero de esos terrenos, con frente á la calle 18 de Julio, será destinado á las autoridades superiores de la Universidad y á las Facultades de Derecho y de Comercio.

El segundo, con frente á la calle Rivera, será destinado á la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Art. 3.o Declárase de utilidad pública la parte de las dos manzanas á que se refiere el artículo anterior que no sean de propiedad fiscal, y autorízase al Poder Ejecutivo para proceder á su expropiacion. Si por cualquier causa demorase el juicio, la Universidad podrá tomar posesion del terreno necesario, previa tasacion judicial.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio del ramo, procederá á llamar á concurso de planos para el edificio central de la Universidad, pudiendo señalar un primer premio y un accesit á los que resulten llenar mejor las condiciones del concurso. El edificio que da frente á la calle Rivera se construirá con arreglo á los planos que ya está levantando el Departamento Nacional de Ingenieros.

Art. 5.o Destínase para la construccion de ambos edificios los siguientes recursos:

a) La anualidad de cincuenta mil pesos hasta la terminacion de las obras que se imputará á la ley de análisis químicos que actualmente estudia el Poder Ejecutivo, en el caso de que dicho impuesto sea sancionado por la Asamblea.
b) El excedente de las rentas universitarias, despues de llenadas las actuales asignaciones legales.
c) Los terrenos fiscales adjudicados á la Universidad por decreto de 24 de Agosto del corriente año, pudiendo agregar el Poder Ejecutivo un campo en el Departamento de Flores, compuesto de 869 hectáreas, y un terreno en la Figurita, de un área de 79.243 metros.

Art. 6.o Mientras no se obtengan los recursos á que se refiere la letra a) del artículo anterior, el Poder Ejecutivo autorizará solamente las expropiaciones parciales necesarias para construir el edificio de la Escuela de Enseñanza Secundaria.

Art. 7.o El costo del edificio central de la Universidad no excederá de doscientos mil pesos, y el de la Seccion de Enseñanza Secundaria de ciento treinta mil. El Poder Ejecutivo queda autorizado á hacer uso del crédito hasta la suma concurrente del costo de todas estas construcciones, afectando á su servicio los arbitrios y rentas á que se refiere la presente ley.

Art. 8.o Autorízase al Poder Ejecutivo para gestionar de la Comision de Caridad la entrega de la Escuela de Artes y Oficios con destino á asiento de la Facultad de Matemáticas y Escuela Politécnica dependiente de ella, sobre la base de un traspaso de las rentas del Registro de Embargos y de Sport á la Universidad, que adquiriría entonces la propiedad del edificio y sus anexos y dependencias.

Art. 9.o Adjudícase á la Universidad con destino á las Facultades de Agronomía y Veterinaria la Escuela Agrícola de Toledo.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto del doctor Costa sobre construccion de edificios destinados á las Facultades de Derecho, de Comercio y de Enseñanza Secundaria.

Discusion general del proyecto interpretativo de la ley sobre instalacion y funcionamiento de corrales básculas en la Tablada y del que declara de utilidad pública la expropiacion de las escribanías de Actuacion de los Juzgados de lo Civil de 1.o, 2.o y 3.er turno, las de los de Comercio de 1.o y 2.o turno y el Registro General de Hipotecas.

Del señor Félix Giraud

Damos publicidad á las siguientes líneas que nos envía el señor Félix Giraud, anunciando que dedicará un artículo de réplica á lo que está publicando en este diario sobre la cuestion azucares el doctor Juan Andrés Ramírez:

Montevideo, 9 de 1904. — Señor Director de «El Siglo»:—Con mucha facilidad contestaré al doctor Ramírez; pero no queriendo abusar de su diario ni de la atencion de sus lectores, lo haré tan pronto como el señor doctor haya concluido su crítica, en un solo y breve artículo que bastará, lo espero, para explicar y justificar por completo mi solicitud ante los poderes públicos.

Le ruego publicar estas líneas y le agradezco con mi mayor consideracion.

Su affmo. y S. S. — Félix Giraud.

Asuntos nacionalistas

EN EL CLUB NACIONAL

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

Fiesta brillante

Anoche se realizó en el Club Nacional la toma de posesion de la nueva comision directiva recientemente electa.

Asistían al acto el nuevo presidente, doctor Manuel Quintela, y los compañeros de comision, señores José M. Uriarte, Enrique O'Brien, José María Sienra, Arturo Gomez Folle, Federico Brito del Pino, Francisco Requena y García y Félix de la María.

De la comision que terminaba su mandato asistían los señores doctor Antonio Carvalho Lerena, Eduardo Ferreira, Carlos Percovich, Nicolás Durán, F. Brito del Pino, Masanés, Guillermo L. García y algun otro que escapa á nuestra memoria.

Una vez declarada abierta la sesion por el presidente de la comision saliente, se procedió á la distribucion de cargos de la nueva comision, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente, doctor Manuel Quintela; vice-presidente, Enrique Legrand; tesorero, José Sienra; pro-tesorero, José M. Uriarte; secretario de correspondencia, F. Brito del Pino; secretario de actas, E. de la María; bibliotecario, Francisco Requena.

Terminada la distribucion de cargos, se aceptaron varios socios presentados recientemente.

Se nombró inspector de mes al señor Gomez Folle.

La comision financiera quedó compuesta de los señores O'Brien, Uriarte, Arocena y Legrand.

En el acto de la trasmision de cargos, el presidente de la comision saliente pronunció palabras de encomio y adhesion á la comision entrante.

El doctor Quintela le contestó agradeciendo los conceptos formulados y elogiando la actuacion de la comision que presidió el doctor Carvalho Lerena.

Despues de estos actos, la concurrencia que llenaba el club fué invitada á pasar á uno de los salones del local, donde se había preparado un magnífico lunch, obsequio de un distinguido miembro del club.

Todos los socios de la institucion que se hallaban presentes fueron invitados á tomar parte en la fiesta.

El champagne corrió en abundancia y se improvisaron brindis entusiastas.

El doctor Quintela quiso expresar el agradecimiento de la nueva comision directiva del club hacia los socios del mismo y en especial al que tomó á su cargo espontáneamente la tarea de organizar aquel obsequio suntuoso.

Hasta ese momento se ignoraba el nombre del generoso obsequiante.

Fué necesario que alguien lo denunciara y entonces la concurrencia aclamó al socio señor Roberto Cano, quien hizo manifestacion de sus simpatías al partido nacional.

En ese momento se encontraba el salon completamente lleno de concurrencia, entre la cual recordamos á los señores Adolfo Artagaveytia, José M. Sienra, Rosalío Rodríguez, Arturo Semería, Francisco del Campo, Arturo Berro, Diego Trimble, Francisco Lanz, Migone, Gonzalo Sienra, Antonio Serratosa, Félix de la María, Larravide, Juan José Brito del Pino, Roberto Cano, Requena, Aurelio Pereira Nuñez, Julio Avala, Carlos de la Vega, R. Draper, Guillermo L. García, Oscar del Puerto, Eduardo Favaro, Francisco J. Moreno, Américo Calamet y otros.

El doctor Quintela pronunció algunas palabras con el objeto de agradecer á los socios del club el honor que le habían discernido, agradeciendo tambien al anónimo obsequiante del lunch su exquisita galantería. Tambien habló de la Argentina, haciendo cumplidos elogios de ese país y de sus hombres dirigentes. En seguida hablaron el doctor Carvalho Lerena, el señor Teófilo Sanchez y el señor Cano, que propuso una viva á la República Oriental y otro al partido nacionalista.

Una comision compuesta de varios socios pasó al local ocupado por «La Democracia» é invitó á los miembros de la redaccion de ese colega á tomar parte en la fiesta que se celebraba, lo que aceptaron aquellos. Fueron recibidos en el club con vivas demostraciones de simpatía y volvió á circular el champagne, pronunciando hermosos brindis el doctor Luis A. de Herrera y el señor Carlos Roxlo.

El pianista Irigoyen amenizó el acto tocando algunas piezas de su vasto repertorio al piano.

Se reunió anoche la comision departamental, adoptándose diversas resoluciones relacionadas con los trabajos de organizacion para la lucha comicial.

Consejo N. de Higiene

Ha sido aprobado el informe presentado por la seccion de Higiene Industrial relacionado con la construccion de un edificio para peletería y pellonería, en «La Victoria», y otro de la seccion de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas en la nota del Arzobispo solicitando autorizacion para trasladar al templo de la Aguada los restos de los sacerdotes Conde y Bimbolino.

Fué aprobado tambien el informe producido por los doctores Espiro y Catubal por reconocimiento de la señora Carmen F. de Torterolo, que solicita jubilacion.

Paso de Almiron

LA COMISION HONORARIA

El Ministro de Fomento ha recibido la siguiente nota:

Paysandú, Noviembre 4 de 1904.— Exemo. señor ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato. — Montevideo.—Exemo. señor:—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que, con fecha de ayer, ha quedado definitivamente constituida la Comision honoraria nombrada por decreto del Superior Gobierno de fecha 18 del mes de Octubre ppdo., encargada de la parte financiera y fiscalizadora de las obras á efectuarse en los pasos de Almiron, Vera y Urquiza, habiéndose procedido á la distribucion de cargos en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Santa María (hijo); vice presidente, Eugenio J. Plottier; tesorero, Juan Chaplin; secretario, Víctor Fossati; vocales: Allan Darten, Manuel Stirling, Adolfo Horta.

La Comision directiva del Club Fomento hizo entrega en ese acto de la lista de contribuyentes suscrita por el comercio de la localidad para contribuir al sostenimiento de la draga «Uruguaya VI» y cuya cantidad de 3.000 pesos, á cargarse en cinco mensualidades de $ 600 cada una, ha sido cubierta con exceso.

Al felicitar á V. E. por su vigoroso espíritu de iniciativa y de progreso, públicamente demostrado en este asunto de vital interes para esta rica zona de la República, me es muy agradable ofrecer en nombre de la Comision que tengo el honor de presidir, el mas decidido concurso á fin de activar en todo lo posible la realizacion de la magna obra cuyos primeros trabajos V. E. ha tenido á bien facilitar de una manera verdaderamente encomiable.

Con tal motivo, saluda al señor ministro con su consideracion mas distinguida. —Alberto Santa María (hijo), presidente.—V. Fossati, secretario.

—Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1904.—Acúsese recibo y publíquese.—Serrato.

Parque Central

LA FIESTA ATLÉTICA

El domingo se verificará en el Parque Central la fiesta atlética que debía tener lugar el día 6 y que, á causa del mal tiempo, fué suspendida. En ella, como se ha anunciado, tomarán parte los elementos mas salientes de los centros sportivos, habiéndose confeccionado un programa tan variado como interesante.

Esta fiesta, que organiza el Intrépido Club, es patrocinada por la comision de damas de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis, destinándose á esta institucion humanitaria el producto que se obtenga.

Los números que mas se destacan en el programa, son los siguientes:

En el asalto de sable toman parte los niños Pastor y Raúl L. Rodríguez; la prueba al aire libre del salto con bicicleta llamada «La flecha humana», realizado por el aficionado Juan Parodi y que fué efectuada en el Casino por el famoso Broqua, y la gran polonesa, bailada en bicicleta por mas de 60 personas, de efecto sorprendente.

Habrá, además, concierto militar con el siguiente programa:

Saint-Saens, Marcha de la coronacion; Leoncavallo, I Pagliacci, fantasía; Mancinelli, valzer brillante; Franchetti, Germania; Suppé, Doña Juanita; Breton, La Dolores. La banda del 2.o de Cazadores, dirigida por el maestro Spinelli, ejecutará las piezas indicadas.

Círculo Napolitano

VELADA MUSICAL

Conmemorando el XXIV aniversario de la fundacion de la sociedad y á la vez el cumpleaños del rey de Italia, se verificará el próximo sábado en el Círculo Napolitano una interesante velada.

He aquí el programa que se ha confeccionado para esta fiesta, que tendrá, sin duda, el éxito mas lisonjero:

Primera parte.—1 Marcha Real italiana; 2. Himno de Garibaldi, 3. Himno Nacional Uruguayo; 4, Ponchielli «Gioconda» aria para tenor cantada por el señor Francisco Galletti; 5, Lefebure Wely «Titania» fantasía para piano ejecutada por la señorita Carlota Somaschini; 6 Vision Champêtre para mandolino con acompañamiento de piano ejecutada por la señorita Virginia Carfagna; 7, Donizetti, «El matrimonio» aria bufa cantada por el señor Pedro Bernasconi; 8 Van Westerhout «Ronde d'Amour», para piano, ejecutada por la señorita Aurelia Machi; 9 Puccini, «Bohème» aria cantada por la señorita Teresa Carbone; 10 Verdi «Forza del Destino», duo cantado por los señores Francisco Galletti y Alcides Alzarello.

Segunda parte — 11 Sinfonía por la orquesta; 12 Valente «Il mio nasso...» cancion bufa cantada por el señor Pedro Bernasconi; 13 Cotogni «Alba di Maggio», romanza cantada por la señorita Carlota Somaschini; 14 Variaciones para dos mandolinos con acompañamiento de piano ejecutadas por la señorita Virginia Carfagna y profesor Arduino Carfagna; 15 Puccini «Tosca» aria para tenor (Recondita armonia...) cantada por el señor Francisco Galletti; 16 Hagues fantasía de concierto para flauta con acompañamiento de piano ejecutada por el profesor Plácido Mauri; 17 Sallenelli, Marcha infantil ejecutada por la señorita Catalina Loponacci; 18 Puccini, Manon, aria cantada por la señorita Teresa Carbone; 19 Sarelli «Il Fernarotto», duo cantado por los señores A. Alzarello y P. Bernasconi.

Acompañará al piano el profesor [illegible] organizacion del concierto.

La fiesta terminará con un baile [illegible] animado.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital [illegible]; Departamento N. de Ingenieros, [illegible]; Universidad, [illegible]; cañonera Rivera, Regimiento 1º de Caballería, Juntas Electorales de [illegible]

Total de estos pagos $ 16.[illegible]

El cambio en Cuba

El cónsul en Cuba envió al Ministerio de Relaciones Exteriores un estado de las cotizaciones oficiales del cambio sobre las principales plazas de Europa y América correspondiente á la última semana de Octubre.

Informa á la vez que se nota la baja del papel en la plaza de la Habana.

Nombramientos administrativos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron ayer entre otros, los siguientes nombramientos administrativos:

Para receptor de Impuestos en Paysandú á don Antonio Ugarte.

Para agente fiscal de fábricas de [illegible] clase, á don Oscar Berreta.

Reanudando el servicio

El teniente coronel Juan Carlos Quiñones, ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores ha reanudado el servicio en esa reparticion.

El coronel Antonio Klinger hará [illegible] el viernes, en el Ministerio de Hacienda.

En el Rosario

[illegible]

Señor director de «El Siglo». La Comision de fiestas del Rosario en celebracion de la paz, propuso que estas tuvieran lugar en los días cinco y seis del corriente, pero las lluvias modificaron el programa. En el amanecer del domingo una copiosa lluvia, con intervalos durante hasta mas entrada la noche, obligó á postergar los fuegos artificiales para el próximo día feriado.

Sin embargo, para exteriorizar los sentimientos entusiastas de fraternidad, en esta zona del departamento, bastaría las manifestaciones del sábado. Las calles de la villa, á los primeros [illegible], se vieron animadas por las gentes que acudian de los alrededores en toda clase de vehículos y á caballo.

A las once, la columna se dirigió al centro de la plaza, el presidente de la Comision, en un breve y bien meditado discurso dió por inaugurados los festejos—como los obstáculos han sido vencidos, de nada han servido las propagandas obstruccionistas, fueron sus primeras palabras. Y en efecto, en aquel momento mas de cuatro mil personas lo rodeaban para hacer de actores y espectadores en los públicos regocijos.

La columna se puso en seguida en marcha, cruzó por varias calles de la villa, hasta llegar á la quinta de Buletti, lugar señalado para el almuerzo, compuesto del imprescindible asado con cuero y de sustanciosos cocidos, salvando la trasposicion de uso.

Los colonos de la Cosmopolita que como siempre son los que dan vida al Rosario y los que contribuirán mas tarde ó mas temprano á su evolucion, constituyeron una de las notas mas simpáticas de la fiesta; ancianos, mujeres, niños, corazones mas dispuestos al cariño que á los odios, con olvido de las pasadas zozobras, unidos de brazo á brazo, allí iban, poseídos de ingénua alegría, revelada en sus rostros siempre risueños, siempre juveniles aunque los años blanquean sus cabellos.

Al regreso y antes de disolverse la concurrencia, hablaron los señores Jourdan, Dalmas, Jorcin y Angel Barrios, quienes fueron muy aplaudidos, contestándose á sus vivas á la paz, á las instituciones y á los poderes constituidos.

El tren expreso que solicitó la Comision y que salió del Central á las seis de la mañana, dejó á los visitantes del Rosario en San José. El temor de pasar un día de lluvia y de barro, á treinta leguas de la Capital, les hizo tomar esa prudente resolucion.

El domingo de grises horizontes no tuvo otra novedad, que el concierto del profesor Alejandro Amoroso. Las bandolas y mandolinos llenaron los salones de temblorosas notas. Los acompañamientos de piano, perfectamente desempeñados estaban á cargo de las señoritas de Sanchez, de Garat y de Patiño. Los discípulos que se hicieron oir fueron los jóvenes Bandaso, Giampietro, Garat, Esponda y Nieto.

El número que mas gustó, fué el de la marcha «24 de Setiembre», por su correcta ejecucion.

Los salones del Instituto ofrecían un maravilloso golpe de vista: de sus techos, entre luces, caían guirnaldas de flores y en sus paredes el verde follaje unido á los colores de las banderas Nacional, la de Saboya, la de Francia y otras formaban hermoso conjunto.

Terminado el concierto, el galante profesor obsequió á sus invitados con una exquisita cena.

De las familias asistentes recordamos las de Garat, Alvarez, Rosello, Sanchez, Zerpa, [illegible], Vidal, Olivera (Don Joaquín), [illegible], Mallarini, [illegible], de la Torre, Patiño y Dominguez (Don Albino).

Entre los caballeros figuraban el señor Albin, comandante Julio Gomez, Alvarez, mayor Garcia, Garat, Carbajal (Modesto y Lorenzo), Zerpa (Juan Antonio y Dionisio), Mallarini, [illegible], Doctor [illegible], Romero, doctor Giampietro, [illegible], Nieto y otros muchos que escapan á nuestra memoria.

Para concluir diremos algo de la villa del Rosario: [illegible]

INSPECCION EN LOS FIDEOS

Su resultado

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

La compañía Serrador Mari

[illegible]

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible] señor Pedro Flores.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano se tienen los datos siguientes:

Buenos Aires, 9 de Noviembre—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio A[illegible]—Sibaris.
Premio Regidor—Protector.
Premio Rostand—Oropesa.
Premio F[illegible]—Anselita.
Premio Pipallilo—Petronas.
Premio Happy—Plewna.

Corresponsal.

POLICIA

La luz eléctrica

El Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica ha dirigido una nota al coronel Bermassa y Jerez agradeciéndole la cooperacion prestada por la policía en la custodia de la Usina del Arroyo Seco y parte del trayecto de la línea primaria, con el fin de garantir la seguridad del alumbrado público.

Ese servicio, dice la nota, no sufrió interrupcion alguna durante el tiempo que persistió la situacion anormal del país, lo que se debió quizas en gran parte, á la actividad y buena voluntad desplegadas por el personal de policía.

Guardia civil contusionado

En circunstancias que se efectuaba el transporte de equipajes del batallon de policía número 2, al nuevo local que ocupará, el guardia civil Alberto Chinchirán que iba sobre uno de los carros, cayó del vehículo sufriendo varias contusiones.

Fué curado por el doctor Felippone.

Otras noticias

A pedido del Fiscal la policía de la 4a seccion detuvo á la menor Luisa Elvira.

—La policía de la 2.a redujo á prision á Juan Jorge y Luis Ledesma por uso de armas.

Procesados

La Jefatura de la Colonia ha remitido á esta capital, para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen de 1er turno, á los procesados José Avellaneda y Pedro Vera.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes emplazados

La Bedelía General cita, á fin de arreglar sus expedientes y bajo apercibimiento de ser borrados de las listas de examinandos si no lo hacen antes del 16 del corriente, á los siguientes estudiantes: Adolfo Berro García, Enrique Brasco, J. B. Chiesa, A. C. Caloriño, L. Fossati, E. Rosselli, [illegible], L. Lozano Muñoz, A. Monteverde, R. [illegible], A. Orellano, E. Oneto y Viana, E. H. Pereira, J. Rodríguez Diez (hijo), R. D. Reyes, [illegible], C. E. Simon, R. E. Capurro [illegible] examen número 24 libre.

Exámenes de Historia Americana

Mañana á las 8 a. m. empezarán los exámenes de primer año de Historia Americana en la [illegible] de Preparatorios, componiendo el tribunal examinador los doctores José Salgado, José Pedro Varela y Carlos Oneto y Viana.

INFORMACIONES

«Cantos del Nuevo Mundo»

[illegible]

Remate de potros mestizos

[illegible]

Los pescadores náufragos

[illegible]

El jefe político de Treinta y Tres

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

MUKDEN, 9.—[illegible]

LONDRES, 9.—[illegible]

LONDRES, 9.—[illegible] Port Arthur.

TOKIO, 9.—Circula el rumor de [illegible]

CONSTANTINOPLA, 9.—[illegible] Mar Negro [illegible]

Revolucion Paraguaya

BUENOS AIRES, 9.—El agente confidencial del Paraguay señor Fulgencio Moreno [illegible]

[illegible]

Las fuerzas del 12 de infantería que se [illegible] destacadas allí salieron [illegible]

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de la Guerra, general Godoy, recibió la comunicacion [illegible] de armas en Asuncion [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 9.—El ministro de la Guerra, general Godoy, estudia hoy los planos y los presupuestos para la instalacion de una fábrica de acero y proyectiles de artillería que se construirá en puerto Belgrano. Las obras comenzarán dentro de dos meses, [illegible]

—La huelga de modistas sigue firme.

—Los otros gremios femeninos, entre los cuales se hallan las camiseras y sombrereras, están dispuestos á declararse tambien en huelga exigiendo un aumento de un 20 % y la jornada de 8 horas.

—Los dependientes de las casas de comercio, exportadores de frutos del país, agencias marítimas y corredores, celebrarán el domingo una asamblea para resolver y exigir de los patrones que se les conceda el descanso dominical, vida externa, jornal de 8 horas y supresion de las multas. En caso negativo abandonarán el trabajo.

—Los diarios saludan amistosamente al rey Eduardo en ocasion de su 63 aniversario.

El ministro británico Mr. Haggard, recibió hoy al cuerpo diplomático.

—Se ha constituido una sociedad cooperativa frutícola con un capital de $ 250,000 cuyo principal objeto es la exportacion de frutas en gran escala.

—«El Tiempo» incita á la comision argentina organizada con el objeto de socorrer á los heridos de la guerra paraguaya de no limitarse solo á ese propósito, sino tambien poner en juego todas sus influencias é intervenir en una forma amistosa para poner término á la contienda opinando que el momento es oportuno.

—Ocupándose de las pequeñas nubes que están frecuentemente empañando la cordialidad de relaciones entre el Brasil y la Argentina dice el mismo diario, que es preciso dar corte á las alarmas imaginarias. Para ello basta un adarme de buen sentido en los gobernantes y diarios de ambos países.

—Los representantes de la empresa chilena formada para dedicarse al comercio de ganado, visitarán hoy al ministro de Hacienda, doctor Terry y al de Agricultura doctor Torino, solicitando algunas facilidades para la construccion de obras importantes que piensan realizar en el territorio del Neuquen. Los ministros citados les prometieron hacer lo posible para satisfacer á la empresa.

—Con la nacionalizacion del puerto de La Plata los terrenos se valorizaron mucho allí.

Los centrales que hace seis meses se vendían á $ 5.00 el metro se pagan ahora á 10 y doce pesos.

BUENOS AIRES, 9.—El vapor Petrópolis trajo 60 inmigrantes.

Salen mañana los vapores Duchessa di Genova y Los Andes, los que llevan 2400 más.

El ministro de Obras doctor Orma, pidió al de Marina un buque para practicar trabajos hidrográficos en el Río de la Plata.

—El ministro doctor Quintana y el ministro de Hacienda doctor Terry tienen ya preparado el movimiento que proyectaban en el personal superior de la administracion.

[illegible] de gran valor [illegible] el nuevo presidente de la República.

BUENOS AIRES, 9.—Comunican de Salta que se ha declarado otro caso fatal de peste bubónica en las últimas 24 horas.

El gobernador de Jujuy telegrafía manifestándose alarmado por la aparicion de estas muertes en esa ciudad.

Francia

CHERBURGO, 9.—A consecuencia del temporal en el Mar de la Mancha, tres buques de pesca encallaron en la costa.

PARIS, 9.—El jefe de la seguridad pública, [illegible], se trasladó hoy al domicilio del diputado Syveton para [illegible]

Inglaterra

EL NATALICIO DEL REY

LONDRES, 9.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en el Mar de la Mancha.

[illegible] tres marinos.

LONDRES, 9.—El Lord mayor de la City ofreció un gran banquete en Guild Hall con motivo del 64 aniversario del natalicio del rey Eduardo. A los postres el ministro de Relaciones Exteriores pronunció un importante discurso sobre asuntos internacionales diciendo que no existe actualmente razon alguna, para que la paz sea alterada, pero confesó que en el gobierno británico no ha desaparecido completamente aun el temor de ver á Inglaterra empeñada en un gran conflicto armado con motivo del incidente del Mar del Norte.

Hizo despues el resumen de las negociaciones á raíz del incidente, que se hicieron entre las cancillerías de Londres y San Petersburgo, reiterando que ésta prometió castigar á los marinos culpables de los sucesos. [illegible]

[illegible] Inglaterra la aceptaba gustosa. Hizo alusion á la convencion celebrada con Francia amiga y declaró que esperaba que dicha convencion establecerá entre las dos naciones relaciones de carácter extremadamente íntimo y cordial y mejorará la atmósfera política permitiendo ejercitar sobre otras potencias una influencia útil y pacífica. Terminó diciendo que Inglaterra [illegible] del Mar del Norte.

Italia

BRINDISI, 9.—Ha fondeado hoy en este puerto la nave griega Amphitrite, que conduce al rey Jorge de Grecia.

TORINO, 9.—Se ha suicidado hoy el hon. Bonva, intendente de la administracion de finanzas.

ROMA, 9.—Se ha instituido en el Instituto de Bellas Artes una cátedra de mitología y literatura.

ROMA, 9.—Llegó el exministro de Colonias británicas Mr. Chamberlain, siguiendo viaje para Nápoles.

ROMA, 9.—El Rey Víctor Manuel y el exnuncio en Washington cardenal Satolli telegrafiaron al presidente Roosevelt sus felicitaciones por el triunfo que obtuvo su candidatura presidencial.

ROMA, 9.—Se asegura que la nueva compañía de vapores Lloyd Italiano, que establecerá un servicio con Sud América, tendrá su sede en Nápoles.

ROMA, 9.—La congregacion de obispos y regulares ha ordenado una inspeccion en los depósitos de fondos de todas las diócesis de la península.

ROMA, 9.—Las asociaciones populares deliberaron para convocar á un comité de protesta por los hechos de Insbruck.

ROMA, 9 — Se acentúa la actividad en la lucha electoral de los partidos en todos los puntos donde se verificarán el domingo las elecciones de desempate.

Los órganos constitucionales exhortan á sus correligionarios para combatir á los candidatos radicales.

Segun los últimos resultados obtenidos los socialistas perdieron seis asientos, los radicales 17 y los republicanos 9.

España

LAS PALMAS, 9.—Fondearon en este puerto cuatro barcos alemanes que llevan carbon para la flota rusa.

FOLLETIN 62

ALFONSO DAUDET

JACK

—¡Obrero!—decía temblando. — ¡Obrero!... Lo soy para toda la vida. El señor d'Argenton tiene razon. Es necesario que viva con mis semejantes, y que viva y que muera, y sobre todo, que no trate de elevarme á mayor altura. Eso me hace sobrado daño.

Desde hacía mucho tiempo no se había sentido tan nervioso. Nuevos sentimientos desconocidos se manifestaban en él; y en el fondo de cada uno de ellos, como un astro partido en las mil facetas de las ondas cambiantes, la imagen de Cecilia resplandecía. ¡Qué esplendor de gracia, de hermosura, de pureza! ¡Y decir que si en lugar de hacer de él un obrero, de arrojarlo á la fosa comun, se le hubiese instruido y educado, habría podido llegar á ser digno de aquella joven, obtenerla por mujer, poseer ese tesoro para él solo! ¡Oh! ¡Dios!... Y dió un grito de cólera desesperada, parecido al del náufrago que se debate en vano contra la costa, y ve lucir á pocas brazas de distancia la orilla inundada por el sol; donde se secan las redes tendidas.

En aquel momento, cuando se volvía para tomar el camino de los Olmillos, se encontró frente á frente con la tía Salé, cargada con un haz de leña. La vieja lo miró con la malvada sonrisa que tenía por la mañana cuando decía: «á buen seguro que no la querría usted ahora...» Jack se estremeció ante esa sonrisa, y todo el furor que sentía y que no sabía contra quien descargar, pues al seguir su ímpetu directo hubiera recaido sobre algun ser que le era muy querido, sobre el ser débil y ligero, único responsable de sus desastres; todo su furor se volvió contra la horrible vieja.

—¡Ah! víbora,—pensó,—voy á arrancarte los dientes.

Mostraba una cara tan terrible, que al verle venir, la tía Salé tuvo miedo, arrojó su fajo y echó á correr por el bosque con la ligereza de una cabra vieja. Era el desquite de las antiguas acezas de otro tiempo. Persiguióla algunos pasos, más se detuvo de repente.

—«Estoy loco... Esa mujer no ha dicho más que una cosa muy verdadera... Cecilia no me querría ahora...»

Aquella noche no comió, ni siquiera encendió fuego ni la lámpara. Sentado en un rincon del comedor, la única pieza que habitaba, en la que había reunido los pocos muebles que había dispersos por toda la casa, con los ojos fijos en la puerta vidriera detrás de la cual blanqueaba la ligera niebla de una hermosa noche de otoño, al influjo de la luna invisible, pensaba:

—«Cecilia no me querría».

Ese pensamiento lo atormentó durante la noche.

Ella no le querría. Todo los separaba, en efecto. En primer lugar era un obrero, y además... Una palabra horrible brotó de sus labios: «bastardo...» Era la primera vez de su vida que pensaba en eso. Cuando niños esas cosas son indiferentes, cuando nada de lo que nos rodea viene de un modo ultrajante á recordárnosla, y Jack había vivido en un mundo demasiado poco escrupuloso, pasando de la sociedad de los Malogrados á la de la clase obrera, de la que todas las faltas tienen su excusa en la miseria, donde las familias de adopcion son mas numerosas que en otro alguno. No habiendo oido hablar nunca de su padre, jamás se había preocupado de él. Apenas si había sentido que esa afeccion faltara á su lado, como un sordo mudo no puede darse cuenta de los sentidos que le faltan sin conocer toda la extension de su utilidad de los goces que procuran.

Al presente, la cuestion de nacimiento le ocupaba mas que todo. Cuando Carlota le había dicho el nombre de su padre, había quedado perfectamente tranquilo ante esa revelacion sorprendente; en la actualidad hubiera querido preguntarle, arrancarle detalles, confesiones completas para formarse una imágen precisa de ese padre desconocido... ¡Marqués de L'Epan!... ¿Era realmente marqués? ¿No sería esa una nueva imaginacion de aquel pobre y pequeño cerebro encalabrinado con los títulos y la nobleza? ¿Era verdad que había muerto? ¿No se lo decía su madre para evitarle el contarle historias de rupturas, de abandono, de las que tuviera que avergonzarse ante su hijo? ¡Y si aún viviera ese padre, si fuera bastante generoso para reparar su falta, para dar su nombre á su hijo!

—«¡Jack, marqués de L'Epan!...»

Se repetía esa frase como si el título lo acercara á Cecilia. El pobre joven ignoraba que todas las vanidades del mundo no valen, para conquistar el corazon de una mujer, lo que la piedad que lo entreabre á todas las ternuras.

—«Voy á escribir á mi madre»,—pensaba. Pero lo que tenía que preguntarle era tan delicado, tan complicado, tan difícil de decir, que resolvió ir á encontrar á Carlota y tener con ella una de aquellas conversaciones en que los ojos ayudan á las palabras, en lo que se sobre entiende de las confesiones, se traduce en un silencio, á menudo mas elocuente que por palabras. Desgraciadamente no tenía bastante dinero para tomar el tren. Su madre debía enviarle y quizás no había pensado en ello.

—¡Bah!—se dijo,—hice el camino á pié cuando tenía once años. Mejor podré hacerlo ahora aun cuando esté un poco débil.

Y volvió á emprender en efecto al día siguiente el terrible camino; y si le pareció menos largo y menos temeroso, tambien lo encontró mas triste. Es una impresion muy frecuente ese desencanto de los recuerdos de la infancia, cuando se les vuelve á encontrar en una edad en la que todo se juzga y se razona. Diríase que hay en los ojos del niño una materia colorante que dura tanto como la ignorancia de sus primeras miradas; á medida que crece, todo lo que admira le parece ajado, descolorido. Los poetas son los únicos que conservan la candidez del niño durante toda la vida.

Jack vino derecho á donde había dormido; á la pequeña reja de Villeneuve-Saint Georges donde se había parado para hacer creer á un buen hombre con gorra de orejas, que su madre estaba allí; al monton de piedra á lo largo de la zanja donde un cuerpo tendido le había causado tan gran temor; y el bodegon infame, tantas veces evocado en el sueño. ¡Ay! en cuanto á chiribitiles, ¡cuántos otros había visto! Las figuras siniestras de obreros, de merodeadores de barreras, de que tanto se había asustado otras veces, no tenían por qué sorprenderlo ahora, y pensaba al codearse con ellos que si el Jack de su juventud, levantándose de golpe de entre el polvo de la calle con su marcha vacilante y apresurada de colegial fugitivo, encontrara al Jack del presente, tendría quizás mas temor de él, que de cualquier otra aparicion por lúgubre que fuese.

Por fin llegó á Paris como á la una de la tarde con una lluvia menuda y fría; y prosiguiendo la comparacion que hacía de sus remembranzas con la hora presente, recordó el alba espléndida, el bello amanecer de un día de Mayo en el que su madre le había aparecido al extremo de su primer viaje como un arcángel Miguel cubierto de gloria, disipando ante su resplandor las sombrías cohortes nocturnas. En lugar de la pequeña quinta de los Olmillos, donde su Ida cantaba en medio de las flores; bajo el pórtico cavernoso y frío de la «Revista de las razas futuras», d'Argenton, que salía, le apareció seguido de Moronval cargado de pruebas y de un escuadron de «Ratés» (Malogrados) apurando en breves palabras una discusion reciente.

—¡Ah! he aquí á Jack,—dijo el mulato.

El poeta tembló y levantó la cabeza. Al ver á los dos hombres, el uno frente al otro, d'Argenton vestido con cuidado, abrigado, enguantado, resplandeciente, saliendo de la mesa, y el otro encanijado, en su traje demasiado corto, raído y calado por la lluvia, nadie habría podido pensar que existiese entre los dos un lazo cualquiera.

Y esa diferencia es precisamente la fisonomía particular que presentan las familias de ingerto, la tara en que se reconoce á sus individuos entre los cuales, el padre es carpintero, la hija Condesa y el hermano peluquero en algun barrio lejano.

Jack tendió la mano á d'Argenton, que se dejó coger un dedo negligentemente, y le preguntó si la casa de los Olmillos estaba alquilada.

—¿Alquilada?—dijo el otro que no comprendió la pregunta.

—¡Pues sí!... Al verte aquí, ¿qué otra idea quieres que me acuda? Claro está que si la casa se ha alquilado, te ves obligado á venir.

—No,—dijo Jack desconcertado,—nadie se ha presentado con tal objeto desde que estoy allí.

—Entonces, ¿qué vienes á hacer aquí?

—Vengo á ver á mi madre.

—Es un capricho que comprendo. Por desgracia hay que pagar gastos de viaje.

—He venido á pié,—dijo Jack sencillamente con aire de seguridad y de altivez tranquila que no le conocían hasta aquí.

—¡Ah! — murmuró d'Argenton.

Tardó un segundo en dispararle esta corta frase:

—¡Vaya! veo con placer que tienes las piernas en mejor estado que los brazos.

—He aquí una palabra bien dura,—dijo con flema el mulato.

El poeta sonrió modestamente, y contento de su efecto, se marchó seguido de su escolta obsequiosa, formando hilera á lo largo del muelle.

Ocho días antes la palabra cruel de d'Argenton habría resbalado sobre el embrutecimiento de Jack; pero, desde la víspera, ya no era el mismo. Algunas horas habían bastado para hacerle altivo y quisquilloso, tanto que, después del ultraje recibido tuvo el deseo de volverse á pié como había venido, sin ver á su madre; pero tenía que hablarle, y hablarle seriamente. Y subió.

La habitacion estaba toda revuelta. Jack encontró á los tapiceros en actitud de instalar las alfombras y poner bancos como para una distribucion de premios. Se celebraba aquel día una gran fiesta literaria y todos los artistas y literatos de los alrededores debían reunirse allí; y ved por qué d'Argenton se había mostrado tan furioso al encontrarse con el hijo de Carlota. Esta tampoco pareció muy encantada. Al verlo interrumpió su tarea de ama de casa ocupada en transformar la morada, en crear saloncillos de fumar, por todas partes, hasta en las alcobas y en el tocador.

—¡Cómo! ¡eres tú, mi pobre Jack! Apuesto á que vienes á buscar dinero. Has debido creer que yo te había olvidado. Es que, debo decirte, que contaba entregárselo al doctor Hirch, que debe ir á los Olmillos dentro dos ó tres días para hacer experiencias muy curiosas sobre los perfumes, una nueva medicina que ha inventado á consecuencia de un libro Persa... ya verás, un maravilloso descubrimiento.

Conversaban en pie, á media voz, en medio de los obreros que iban, venían, hincaban clavos y removían los muebles.

—Tengo que hablarte muy seriamente,—dijo Jack.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡qué hay!... ¿qué sucede?... Tú sabes que lo serio no ha sido nunca mi fuerte... Además, ya ves que hoy todo va manga por hombro á causa de nuestra gran velada... ¡Oh! será soberbia. Hemos distribuido quinientas invitaciones... No te digo que te quedes, porque,... tú comprendes... Además, eso no te divertirá... Veamos; puesto que de todos modos quieres hablarme, ven por aquí. He hecho arreglar una galería para los fumadores; ya verás, es muy cómoda.

Le hizo pasar á un corredor con techo de zinc, cercado de un terliz rayado, con un diván, una jardinera y [illegible]co, pero que parecía bien triste á causa de ese pobre día, con el ruido [illegible] de la lluvia y el horizonte mojado [illegible] brumoso, de las calles del Sena.

Jack se sentía oprimido. Y pensaba [illegible] había hecho mejor [illegible] en escribir... No sabía por dónde empezar.

Fondeó tambien el vapor Bavarian que lleva á su bordo los restos del ex-presidente Kruger.

MALAGA, 9—El vapor francés Orlean-Dix lleva para el Brasil gran número de inmigrantes entre los que se cuentan 300 niños pobres.

MADRID, 9 — El ministro de la Gobernacion recibió á la comision organizadora del meeting taurófilo, quien le entregó una solicitud para la prorogacion de la prohibicion de las corridas de toros los domingos.

El ministro prometió complacerlos.

Grecia

ATENAS, 9—El actor Sylvain estrenó en el teatro real la obra «Iphigenie» de Moreas.

Obtuvo un gran triunfo.

Estados Unidos

WASHINGTON, 9—La victoria de la candidatura presidencial de Mr. Roosevelt es celebrada con entusiasmo extraordinario en las grandes ciudades.

La mayoria republicana de la Cámara que actualmente era de treinta y cuatro miembros, con el triunfo obtenido se elevó á cincuenta bancas mas.

La mayoria del Senado no ha variado.

WASHINGTON, 9—El Emperador Guillermo II envió telegráficamente al presidente Roosevelt su felicitacion por el triunfo que obtuvo su candidatura á la presidencia de la Union.

WASHINGTON, 9—Se afirma que la mayoria republicana en la Cámara de Representantes no baja de una centena.

WASHINGTON, 9—El gobierno espera celebrar proximamente tratados de arbitraje con Inglaterra y Méjico para someterlos al Senado el 12 de Diciembre.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9—El gobierno aprobó el plan de la nueva darsena á construirse en Valparaiso.

Para tal objeto quedó autorizado para invertir hasta 2.700.000 esterlinas y que se contrate un empréstito con ese fin.

El 11 del presente se abrirán las propuestas para la construccion de la darsena en puerto Talcahuano la que fue presupuestada en 400.000 esterlinas.

Llegó al ministerio una propuesta italiana para fomentar la colonizacion italiana y establecer una linea de navegacion entre Chile é Italia.

La vida práctica

Contra la polilla

[illegible]

En el Japón y la China se emplean con éxito cajas construidas con madera del «Laurus camphora», árbol del que se extrae el alcanfor; [illegible]

[illegible]

No obstante, es un veneno sumamente [illegible] para la polilla.

El magnetismo

Los anuncios que hace circular una casa norteamericana á propósito de un libro sobre magnetismo, continúan intrigando á una cierta clase de lectores. Todos éstos, por lo visto, aspiran á ser magnetizadores. No pasa dia sin que recibamos de 700 á 800 gramos (pesamos las cartas, no las contamos) de misivas consultándonos sobre el valor cualitativo del libro ofrecido en los avisos en cuestion.

Muchos están persuadidos de que basta comprar un manual ó una máquina cualquiera, para adquirir privilegios que solo pueden dar el estudio, el arte y el aprendizaje.

Media, pues, mucha distancia entre la copa y los labios, ó más criollamente expresado: «la bota de potro no es para todos».

El magnetismo, practicado en la antigüedad por los gimnosofistas de la India, por los magos persas, era entonces conocido con varios nombres, segun su procedencia y manifestaciones.

Mesmer lo hizo surgir como una cosa nueva, bella, extraordinaria en efecto.

Es una ciencia que abre un vasto porvenir al mundo de la verdad y de la luz. Esa ciencia ilumina, ilustra á los adeptos, pudiéndoles fijar en la creencia de lo positivo, y resolver mas tarde el gran problema de lo absoluto.

Tiene por base la substancia universal, en la que todo lo descubre la perspicacia. En el estado magnético hay ausencia completa de distraccion, una entera suspension del comercio del alma con el cuerpo, y, durante la union íntima del espíritu humano con el alma universal, la naturaleza descubre todos sus secretos.

El camino que queda por recorrer para llegar semejante manifestacion, es inmenso sin duda; pero los prodigiosos efectos que han producido los estudios, no dejan dudas sobre el hecho posible, de que no ha podido comprender todavia hasta el propósito de su destino.

El magnetismo personal es el fluido de la vida que, emanado al parecer del hombre, participa de su calor, del principio de su vitalidad, y, lo que es mas asombroso aun, de su inteligencia.

El fluido magnético vital es en el hombre la última modificacion de la luz, á que se ha dado en llamar «vida espiritualizada». Ese fluido sirve de agente al alma para la ejecucion de todos sus actos. Nuestros movimientos le dan un impulso que se tiene en los límites de la organizacion mientras que, magnetizando la voluntad lo proyecta al exterior.

Magnetizar á alguno es pues, desplegar, extender y aumentar su fluido, ese principio de vitalidad é inteligencia de que ya está provisto.

Todo calor proviene del sol, que impregna todos los cuerpos. El nuestro lo tomamos en la atmósfera donde existe en principio. Todo calor que se destaca de un cuerpo ó de un fluido lleva en si un principio y un aroma que le son propios. Así, nuestra sangre, provista en su circulacion de un calor normal y de un aroma muy fuerte, puede, por medio de nuestros movimientos proyectarlos fuera de nosotros, y, por nuestra voluntad, penetrar los cuerpos y en los individuos sobre quienes los dirigimos nuestra intencion.

El individuo impregnado de ese «fluido» ajeno, posee una vitalidad y una inteligencias elementarias que dirige el magnetizador bajo cuya influencia se halla y cuya voluntad, esa potencia mas grande que tiene el hombre á su disposicion, se revela quizá en estado de fluido.

He ahí lo que es el magnetismo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Angel Chanez, 25 años, oriental, empleado, con Luisa Rumi, 28 años, oriental.

Juan Vignau, 30 años, oriental, empleado, con Luisa Maria Roveano, 25 años, oriental.

Sixto J. Dotra, 30 años, oriental, contador, con Sofia Romero, 28 años, [illegible]

Luis Noveti, 29 años, italiano, carpintero, con Adela Mignoni, 21 años, oriental.

Defunciones

Dia 4—Diamantino Bastos, oriental, 24 años, soltero, Figueroa 115; Augusto Planco, oriental, 32 años, soltero, Casa de Aislamiento; Eduardo Oddo, oriental, 40 años, soltero, Yí 366; Bernardo Señoranes, oriental, 33 años, soltero, Plaza Libertad 11; Gregoria Bassaido, oriental, 24 años, soltera, Aramburu 260; Nicolasa Islas de Monteblanco, oriental, 73 años, casada, Emilio Reus 4; Pedro Mariani, italiano, 40 años, casado, Ceballos 31; Mateo Varzi, oriental, 62 años, casado, Ciudadela 237; Carlota Tasano, oriental, 14 [illegible] Asilo de Expósitos; Constancio Gonzalez, oriental, 45 años, casado, Hospital de Caridad; Carolina Acuña, oriental, 14 años, soltera, Hospital de Caridad; Nicolás [illegible], oriental, 81 años, viudo, Hospital de Caridad.

LIMITES ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE

En el canal Beagle

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

[illegible]

SALIERON

[illegible]

Espectáculos

SOLIS — Compañía dramática española Serrador-Marí.

El sábado 12 de Noviembre, debut de la compañía.—Se pondrá en escena la comedia en 5 actos de Alejandro Dumas (hijo), titulada: «Demi-Monde».

POLITEAMA—Temporada de 1904.—Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Maestro director y concertador Eduardo García.

Hoy jueves 10 de Noviembre.—Primera seccion, «La Macarena». segunda, «La mano zamorana»; tercera, «El puñao de rosas»; cuarta, «La cuna».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.—Domingos y dias festivos á las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

ODEON—Gran compañía de dramas, comedias y zarzuelas nacionales, dirigida por los primeros actores Celestino y Antonio Petray.

Hoy jueves 10 de Noviembre.—Se representará «Muerto que matas» y «El asistente».

Vales de ganados y suministros

Se compran á buen precio en el cambio de [illegible] Fernandez, calle San José esquina Florida. 1849 ob 11 v oro 11

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — Cirujano Dentista. Calle 18 de Julio núm. 25. 1433 st 12 v nb 12

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO — Abogado. — [illegible] 1111 nv 2 de 2

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores)—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 222. 1457 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y con oro. [illegible] coronas dentales, etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1273 jl 24

D. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon número 132.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. — Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. — Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. — Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos de la digestion. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 239.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 sb 1 pm

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 465 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1301 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 69. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 116 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se le hace saber que don Diodoro Vescovi ha prometido vender á don Narciso Sancho las existencias de la carnicería sita en la calle Canelones núm. 592a.

Los que tengan cuentas á cobrar deberán [illegible] Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Firmado: don Diodoro Vescovi y don Narciso Sancho. 2065 v 20 nv

ALMACEN VENDIDO. — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender a favor de don José Bagliotto, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, de mi propiedad, que tenia establecido en la calle Mercedes núm. 2 y 4, esq. á la de Ciudadela de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á todos los que se consideren con derecho á oponerse, para que, dentro del plazo de 30 dias se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion ó responsabilidad. — Montevideo, Octubre 21 de 1904. — Antonio L. Silva. 2010 nv 2 v nv 14

AL COMERCIO EN GENERAL. — Habiendo firmado compromiso de venta a favor de don Angel Dominguez de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires núm. 85a, deben los acreedores y demas interesados presentarse en la referida casa con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo verificaren se procederá de acuerdo con la ley vigente [illegible]. — Montevideo, Noviembre 7 de 1904 — Antonio Freiría. 2053 v 20 nb

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — [illegible]

AVISO. — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender el establecimiento de [illegible] de mi propiedad, establecido en la calle Orillas del Plata núm. 75 y 89, esq. Avenida La Paz de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos á fin de ser satisfechos en la casa calle Mercedes núm. 113 [illegible] — Montevideo, Octubre de 1904.—Juan Pazzorco. [illegible]

AL COMERCIO — Habiendo firmado compromiso de venta en favor de don Santiago Dominguez, de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio [illegible] 1559 nb 1 v nb 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participámosle que mediante escritura pública autorizada por el escribano D. Miguel Sofefa, de esta ciudad, y con fecha 7 del corriente se ha disuelto la razon social que giraba en este Departamento bajo la firma Bustamante y Gatti; quedando el activo y pasivo de la casa comercial establecida en Ojos de Agua, á cargo del primero de los firmantes, y el activo y pasivo de la establecida en San Miguel, á cargo del segundo.—Rocha, Octubre 9 de 1904.—Segundo Bustamante—José Gatti. 1881 ob 15 v nb 15

BENITO DELFINO y Cía. — Compra vales por suministros á las fuerzas legales ó perjuicios de guerra, se compran á buen precio. Y se aceptan poderes para gestionar ante el Superior Gobierno el pago de dichos documentos por una módica comision. — Ciudadela 177. 1969 oc 27 v nov 27

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS — El 7 y el 17 de Octubre empezarán nuevos cursos superiores para dependientes.—L. Delpech, Washington 69a. 1867 oc 4 v nb 9

COMPRA-VENTA DE ALMACEN — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre ppdo. se hace saber que la señora Carmen Vila, viuda de don Francisco Garcia Sabarís, ha contratado con los señores Manuel Oca y Cía. la venta del almacen, calle Isla de Flores núm. 82 y 84 esq. Arapey.

Los que se consideren con derecho á dicho negocio como acreedores ó por cualquier otro concepto, deben recurrir á la misma casa dentro de los treinta dias de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. 2021 nb 3 nb 26

SE ALQUILA un gran galpon, calle 25 de Agosto núm. 545, con frente á la calle Piedras núm. 274; techos de fierro galvanizado muy altos y en perfecto estado; área superficial 1.599 varas. Precio sumamente módico. — Ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 2049 nv 3 nv 15

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio a la calle Guaná núm. 23, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc. contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

VINO TINTO—Venta por cascos $ 22 á la bordalesa de 200 litros y libre de envase á 20 $. Cosecha de Piriápolis 1903.—Calle 18 de Julio 71. 1876 ob 13 v nb 13

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Dia 9—Trámite—Castro con Desoteux, cinco en causas criminales, cinco administrativas, resoluciones en causas criminales consultadas, diez.

Interlocutorias—Delgado con Meneses Valgoma, tercería Castro Villamarín con Silveira Martins.

Definitivas—Sucesion Juan P. Caravia y Amelia Gutierrez, Jaquetti con Sierra.

No tuvo lugar la vista de la causa seguida á Francisco Romero por insistencia de jurados.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

Dia 9—Trámite—Pino con Rodriguez, Hatispura con Nery, concurso de sucesion Gallareta, Menna Barreto con Menna Barreto de Ferreira, Musto con Linares, dos en causas criminales, trece administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 9—Trámite—Rosa Morandi de Origoni, Juan Leon Cunha y otros denuncia, sucesion Isidoro Marietan y otros denuncia, Direccion de Impuestos Directos con Pedro Balleña y Ca. Juan Villanueva denuncia.

Interlocutorias—Trabucati y Ca con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Dia 9—Trámite—Fisco con Justo E. Iglesias, Aduana con Celestino Fernandez, Fisco con Chichisola Hermanos, Sinuario José Arrosigor, Fisco con Passano Hermanos.

IMPEDIMENTO

Dia 9—Trámite—Melchor Alvarez con Compañía London Lancashire, sucesion Máximo Fleurquin, Angel D'Alessio con Miguel Fernandez, sucesion Carolina Queiros de Fonseca.

Interlocutorias — Concurso Ventura Eneiso.

Definitiva—Sucesion Pedro Regules.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez

Dia 7—Trámite—Test. de Esteban Loriente, Felicio Gioffre con test. de Luis Montaño y Catalina Garese, test. de Domingo Troccoli, Seferino Suarez con Francisco Molinari, test. de Justino Gimenez de Aréchaga, Palmira Migues con [illegible], Francisco Pedemonte, test. de Angélica Marquez de Villegas, Peregrino Piaggio en autos Alberto Montaldo, test. de Elvira Noble de Merino, test. de Agustina Melpica, test. de Maria Sagarra y Puig, test. de Manuel Acosta y Lara, test. de Nicolas Merodi, test. de Juan Flora Parker, test. de Miguel Desalvo, oficio del señor fiscal de menores, ausentes é incapaces referente á Pedro Giordano, test. de Isidro Valle, Juan Vila en autos

Interlocutorias — Brutus Lafont con compañía de navegacion de Nicolas Mihanovich, José Sosa con Manuel Espalter y Mariano Dominguez, Manuel Oroz con Esteban Polla.

Definitivas—Angela Otay, Julio Valvo en autos Vicente Varela, Inés y Justa Vazquez, Julia Valvo de Medina.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 9 — Trámite — Test. del general Miguel A. Navajas, sucesiones de Pedro Castilla, Inés Castilla de Castilla y otros, Maria Dastugue de Cuello con Bernardo Michou, suc. de Rosa Stirling de Lacueva, inc. seguido por doña Maria Mac Eachen de Gulmera y Elena Mellado, suc. de Bernardo Etchepare, Arturo Lorenzo y Losada curador de la incapaz Reginalda Batrios de Vallero con Liberato Fajardo, Laureana Cal de Lopez é Isabelina Andrade, el doctor Federico Acosta y Lara [illegible] deo, Leogardo Y. Vila, tutor de la menor Maria Teresa Corbacho en los autos, suc. de Ramon F. Corbacho y Regina Corbacho de Marquez, Luisa Porta de Olaondo, por su menor hijo Carlos W. Olaondo, Ramona Laura, Mercedes y Maria Angélica Fregeiro y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad, suc. de Salvador Chialuchi [illegible] Barreiro, Rodolfo Macid con los señores Jaume Hnos. y Cía, la Sociedad Progreso Urbano con Teodorico Nicola y Manuel de Soto, test. de Juan Nezzo, incd. sobre mensura de la propiedad calle Guaraní, Angela Demicheri de Castro, Feux Ismael Romerino, informacion, Juan Tonya con José E. Bordoni, test. de Margarita Laborde, suc. de Vicente Godi, el doctor Federico E. Acosta y Lara con Manuel Lessa, Juan Ramon con Domingo Piedrol, Angel D'Alessio con Abel Fernandez.

Interlocutorias — Sucesiones de Salvador y Pedro Chiluchiale, cont. tributario de Carlos Escayola, Juan Orellana, nombramiento de curador.

Definitivas — Sres. de Angela Conini de Colombo.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Federico Capella y Pons.

Dia 9—Trámite—Sres. José E. Comas, Francisco Piria con Gervasio Burgueño, Enna Carassale venta de propiedad en condominio, suc. Nicolás Sasso, Carolina B. de Brigagna venta, sucs. Francisca, Paulina Estigarribia de Gutierrez y otros [illegible] José Agresta, suc. Soria Costa, Urta y Ca. con suc. Bas Gonzalez y otros, José Soya con Esteban Aguilar y otros, Crescencio Ramos, Antonio Maria Rega coheredaria, inf. Domingo Romero, José Azambuja [illegible] apertura de test. de Enrique Garcia, Eduardo Alsina y otra suc., suc. Isidoro Felix Alonso, Luisa Espinosa de Perdomo [illegible] inf. Ramon Arrazadi.

Interlocutoria—Alfredo Motgrell [illegible] Matilde Mazariños con Alfredo Zuviria, inf. Alejandro Andrade [illegible] José Perez Alvarez con [illegible] José M. Perez, suc. Juan José Sirí.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 9—Trámite—Francisco Adding y Ca. concordato, Pedro V. [illegible] con Luis Pelrano, Juan Mengelle Martorre liquidacion, Aquilino Barros con Carlos de Arteaga, Meró y Ca. concordato, Luis Fasoli con Julian García, Banco Comercial con A. Rivero, cont. Arismendi, Valdez García y Ca. concordato, Juan del Barco con Revello Hnos. Guglielmo Colombo con D. Argüello, Manuel Soto con Pedro Moreno, Ballestero, Fabra con Antonio de la Cuesta, Cas. Perez concordato extrajudicial, caso reservado.

Interlocutorias — Silva J. Demarco con Gerónimo Macchiavello y M. Estarpe, Hayrod y Ca. con Herbes y Ca. Adding y Ca. concordato.

Doctor Bastos—Trámite—Cont. García 2.

Doctor Castro—Trámite — Melchor Alvarez con la compañía de seguros London Lancashire.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

Dia 8—Trámite — Concepcion Viera con Francisco Ramos, Ana Olivera con Carlos E. Gutierrez, Roberto C. Martinez con [illegible] concurso Antonio Marri acordada del Superior Tribunal de Justicia en autos Antonio Vivo y Ca. con Bernardo Azuero, Roberto B. M. [illegible] concordato, Enrique Subirá con Luis Monarell, José M. Landau con Juan Mendez Alvaiz, [illegible] Liga Patriótica de Enseñanza [illegible] Manuel Cueto con Abdala [illegible] R. Vacaro, tercería P. L. Menezes, Salvo y Cantonera con Victor M. Castro, Roberto R. Martins concordato.

Interlocutorias — [illegible]

Definitivas — [illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 8 — Trámite—Juan Mercadelli, José de Cores, Andres Barriere, concurso Quintin Paes, testamentaría Manuela Gastal de Casas, G. Mariotti con Cándido Tomatini y Luis Darobatz, Nieves Pardo de San Vicente, Francisco Mari y Jorge con concurso Felipe Ferrazza, Francisco Baños con Pilar Arocena de Diaz, José de Cores, Maria A. Sartori de Laravide con la viuda Mascaró de Amado, José A. Piria, Maria Mendizábal de Hidalgo y otros, Pedro Mussitelli y Ca. con Carlos [illegible] Domingo Romero, Exhorto de la Colonia [illegible] Nicolas Schiavone, Damian Lazo, Heredia Fasola con Emilio Millan, Mario Garcia con Antonio Grimaldi, Juan Barros con Cándido Fernandez [illegible]

Interlocutorias — Isabel Aguerre de Bolognini con Francisco A. Ferrari y otros.

Definitivas — Nicolás Vitale, Luis E. Pinto y Rafaela Rubio.

Reservadas 2.

Avelino Barbat, actuario

Avisos del dia

ENSEÑANZA COMERCIAL superior para dependientes. Cursos nuevos de dia y de noche, en este mes. L. Delpech, calle Washington 69a. — Pedir programas. 2087 v 10 dc.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público que, de común acuerdo y ante el escribano don Avelino J. Martorell hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bruni y Puig, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Carlos Bruni desde el dia 5 de Octubre último pasado. — Santa Rosa, Noviembre 7 de 1904. — Carlos Bruni, Jacinto Puig.— 2072 v 10 dc

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participo que he vendido mi casa de negocio situada en la calle de Rivera núm. 465, consistente en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, al señor don Antonio Marino, y al mismo tiempo para el que tenga cuentas que cobrar se presente dentro del plazo correspondiente. — Miguel Colagiovanni. —Montevideo, Noviembre 9 de 1904. 2089 nv 10 v ds 1

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Juan Giusto y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho a ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los correspondientes apercibimientos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Avelino Barbat, actuario. 2086 v 14 dc

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de este departamento, doctor don Juan I. Comensoro, se hace saber que en el expediente rotulado: «Francisco Gilmet—Rectificacion de partidas», ha recaido la resolucion siguiente: «Trinidad, Octubre 31 de 1904.—Vistos: por lo que resulta de autos de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y en virtud de lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes de la ley de Registro de E. Civil, decrétase la rectificacion de partidas solicitada, así que en las partidas de nacimiento de Miguel Facundo y Miguel Benicio, donde dice Mendez deberá ponerse Montes; en la de nacimiento de Isidora donde dice Monte deberá ponerse Montes; en la de nacimiento de Basilea Bonifacia en donde dice Monte debera ponerse Montes y donde dice Diaz debera ponerse Travieso, debiendo hacerse las comunicaciones y las publicaciones del caso.—Comensoro. Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Manuel M. Romay, actuario».—Trinidad, Noviembre 4 de 1904.—Manuel M. Romay, actuario. 2095 nb 10 v db 14

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiéndose presentado solo dos propuestas para la impresion de la ley de presupuesto general de gastos, se ha dispuesto llamar nuevamente á licitacion.

Al efecto las propuestas serán abiertas el sábado 12 del corriente á las 3 p. m., debiendo los proponentes concretarse á fijar precio por cada 16 páginas de impresion, tomando por modelo el folleto del presupuesto de 1901-1902, respecto á la clase de papel, tipo, encuadernacion, carátula y demás detalles.

La obra será entregada á los 20 dias del recibo de los originales.

El gobierno se reserva el rechazo de todas las propuestas si lo cree oportuno.

Montevideo, Noviembre 9 de 1904.

2094 nb 9 v nb 12 La secretaría.

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

De todas las instalaciones de la casa importadora de alhajas, sita en la calle 25 de Mayo núm. 454 (altos), como ser: gran caja de fierro suiza, otra id mas chica, armarios con estantería para alhajas, espléndido escritorio ministro, mesas largas con tapa de cedro, balanzas para brillantes, estuches vacios, relojes de pared, aparatos de gas y otros objetos de joyería que estarán á la vista.

EL MIERCOLES 16 del actual á la una en punto, venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de sus dueños, todas las instalaciones de la casa importadora arriba expresada. 2093 nb 9

Cabaña San Isidro

Situada a inmediaciones del pueblo PIEDRAS.—Propietario, RICARDO CASSALE.—Animales puros Rambouillet en venta.

11 carneros, 18 ovejas de la Cabaña Olivera de Buenos Aires, 12 ovejas de la Cabaña Plomer, 13 ovejas de la Cabaña San Isidro. 2009 v db 2.

† Mateo Varsi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Noviembre de 1904

Alicia B. de Varsi, esposa; Mateo, Raúl, Alicia, Elsa y Roberto, hijos; invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 á las 10 a. m.

Casa mortuoria: Ciudadela 237.

Unica invitacion.

Cementerio Central.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Uria y Ca.—2076 nb 9

Alberto Salvagno y J.Jubin

Importante remate de los muebles de sala, tres plano, dormitorio Luis XV, el hall, [illegible] comedor, vestíbulo y demás que decoran la casa del señor Emilio Werner sita en la calle 25 de Mayo núm. 454 (altos), por radicarse en Buenos Aires.

EL MIERCOLES 16 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los ricos muebles que decoran la casa arriba expresada, cuyo detalle es como sigue:

SALON. Un juego Luis XV marquesitas, nogal y oro, tapizado en lampas de seda; un rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante Pruvot; una lámpara de pie, bronce y onix; sobrelas, cuadros, alfombras, etc.

1er. DORMITORIO-Luis XV, nogal y roble, barnices Royal Rousse, compuesto de cama matrimonial, dosel con rica tapicería, dos mesas de luz, lavatorio, sheifer y ropero de tres cuerpos, juegos de lavatorio y de tocador, butacas, etc.

2o. DORMITORIO—Estilo inglés, de pino tea, compuesta de cama para una persona, mesa de luz, lavatorio y ropero espejo, alfombras, etc.

3er. DORMITORIO—Camitas de hierro y bronce para niño, roperos, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio norteamericano de roble, con tapas corredizas; 1 sofá, 1 sillon giratorio y 6 sillas tapizadas en cuero, reloj de pared, una biblioteca nogal, etc.

COMEDOR—Nogal y roble, mármoles Norr. estilo Enrique II, compuesto de aparador, trinchante, mesa para 18 cubiertos, sillas de cuero, reloj de pared, cuadros, arañas, platinas, cristales, porcelanas, etc.

HALL—Un juego vestíbulo, 1 pajarera, plantas, cuadros, etc.

La casa estará expuesta el martes desde la 1 hasta las 6 p. m., y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante. 2051 nb 9

Alberto Salvagno y J.Jubin

De los muebles de sala, piano Rachals casi nuevo, galerías, espejos, cómodas, dormitorio de tres cuerpos, id de una persona, comedor Enrique II de nogal y roble, porcelanas, cristales, platinas y demas, que decoran la casa del señor don Ildefonso Cabanas, calle San José núm. 237, entre Ibicuy y Cuareim.

EL LUNES 14 del actual á la una en punto, venderemos al mejor postor, todos los muebles que alhajan la casa expresada, que estará expuesta el domingo desde la una hasta las 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante. 2092 nb 9

Landelino Vazquez (hijo)

De una espléndida manzana de terreno situada en Maroñas, con frente al camino de las carreras.

En un solo lote y al mejor postor. Linda por el Oeste con el Stud del doctor don J. P. Ramirez, por el Este con el coronel don Cándido Robido y por el Norte con el Arroyo de la Silveira.

El sábado 19 del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender en un solo lote y al mejor postor, el terreno arriba mencionado.

Títulos perfectos. Estan a disposicion de los interesados en la calle Zabala número 163.

NOTA: — El comprador dará en garantía la suma de 200 pesos. 2085 nv 9

Alejandro Montautti

DE LIBROS

En la calle Zabala núm. 155, obras de medicina, derecho, literarias, filosofía, colecciones completas de estadísticas, etc.

EL MIERCOLES 16 del corriente, a la una p. m. — Por catálogos con detalle, recurrir desde el lunes á mi casa de remate. 2073 nv 9

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155. El lunes 14 del corriente, á la una y media p. m., libros en blanco, esponjas, porrones de tinta, una máquina de aparadora, lámparas de colgar, platos de porcelana dobles, relojes, géneros para manteles, servilletas, creas, trués, cortinas, mantas, cortes de sedalina para trajes, batistas, cefires, casimires para trajes, cortinillas, colchas, medias, calcetines, toallas, camisetas, peines, pañuelos, etc.

Al mismo tiempo: muebles nuevos y usados, camas, roperos, sillas de cedro y viena, lavatorios, cómodas, roperías pino del Brasil, mesas de comedor, idem para café, un mostrador con marmol, un escritorio comercial, etc.

NOTA — En venta particular varios muebles nuevos de sala, comedor, dormitorio, etcétera. 2074 nv 9

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. — EL JUEVES 17 del corriente á las 5 de la tarde.—Próximamente detalles. 2074 nb 9

REVOLUCION

Waldemar Pritch, fotógrafo, establecido en Melo, ofrece á los coleccionistas ó á quien interese, una coleccion de vistas fotográficas del ejército revolucionario. Puede garantir que son únicas por haber acompañado al ejército. Las hay del puente sobre el Rio Negro, con detalles, Divisiones, cuerpos de heridos, Jefes, etc. Como aun no han sido reproducidas algunas pruebas de dichas placas, acepto cualquier negocio que proponga el interesado, hasta la venta de las mismas placas. Tambien tengo las dos placas del último retrato de Saravia que apenas de haber sido reproducido sin mi consentimiento son todavía aquí un espléndido negocio. 1864 ob 27 v nb 27

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerro número 48, el dia martes 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., con el objeto de resolver el aumento de capital previsto por el artículo 4.o, inciso 2.o de los estatutos por medio de la emision de la segunda serie de acciones.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 5 p. m. del dia 14 de Noviembre próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, segun el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Directorio. 1972 Oc 25 Nv 15

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 30 dias de aviso	1 % anual
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1905, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 6 de Diciembre próximo en la secretaría hasta las 11 a. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno. 1991 ob 31 v db 6

Empresa "Teatro Solís"

Reunion de Asamblea General Ordinaria 21 de Noviembre de 1904

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el día 28 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 21 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, entendiéndose que se encuentra el número de socios que concurran como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir a la reunion de asamblea a que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 12 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Secretario. 1975 oc 29 v nov 21

Cabaña "Las Islas"

De Calixto Martinez Buela

PASO DE NAVARRO — RIO NEGRO

Ofrece en venta carneros Rambouillet puros, origen de padres de las cabañas alemanas de O. Steiger y Kaiser y madres de la cabaña Nacional de Francia, de campo, medio galpon y de galpon, á precios módicos y 300 novillos alta mestizacion Durham y Hereford, de 2 á 3 años.

Para el próximo mes de Diciembre 2.000 ovejas Rambouillet, de muy buena clase y varias manadas de yeguas con padrillos puros, aparentes para obtener caballos para todo trabajo.

Para informes: Victorica y Muiños, Megallanes 147 ó á C. Martinez Buela, via Perongos ó Durazno. 2051 nv 7 de 7

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres N°. 147

EL SABADO 12 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de varias casas introductoras, procederé á la venta de un importante surtido de mercaderías, compuesto de muselinas, zephires, casimires, coinés, brin de angola, ponchos, tela para sábanas, trués, merinos de algodon, pañuelos de seda, festones, puntillas, embutidos, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un surtido de artículos y un gran muestrario de puntillas y aplicaciones. 2090 nov 9.

Cabaña "La Liberal"

DE HILARIO HELGUERA

Ofrece en venta carneros Rambouillet origen aleman, de Otto Steiger, de galpon y de medio galpon, á precios muy módicos.

Se pueden ver en el depósito de la Cabaña, calle Cerro Largo número 124. 1864 oct 12 v nb 12

CABANA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet, origen Rucia, productos nacidos en esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros y de dos á cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesados como ejemplares especiales. — S. San Martín. 2060 v 8 dicb.

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES — TIENE PARA LIQUIDAR

En su depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Juegos de dormitorio de 3 cuerpos para matrimonio.
Idem para una persona.
Idem de comedor.
Idem de sala, y cantidad de artículos

Se reciben artículos a consignacion [illegible] bles, pianos, mercaderías y carruajes á depósito.

Oficinas. calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon) 1785 st 22

Carneros Merino-Rambouillet DE LA CABANA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

En los Corrales de Cazala (Bella Vista) se hallan en exhibicion y venta un espléndido lote de CARNEROS PUROS DE PEDIGREE, en el que hay ejemplares especiales como para padres de Cabaña.

En la misma Cabaña «Eúskara» en la Estacion «Molles» hay en venta un lote de BORREGAS hermanas de los carneros y de dos años de edad, especiales para formar planteles; como tambien otro lote de carneros puros por cruzamiento y criados a medio galpon. 1872 oc 13 v nb 13

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito [illegible] realizado [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marcellino, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cía. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de [illegible]

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y C.a Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Credito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & C.a, J. de Fernex & C.a

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahia, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C.a, London Brasilian Bank.

Pará—Banco Commercial de Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español de Chile.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.a

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA: Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año; A retirar con 30 dias de aviso ... [illegible]; A plazo fijo de 3 meses ... [illegible]; A idem idem idem idem idem ... [illegible]

CAJA DE AHORROS: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ... [illegible]; Sobre depósitos á 3 meses ... [illegible]; Idem idem 6 meses ... [illegible]

COBRA: Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. 130 ab 1.o pm — DIRECTOR GERENTE.

Rodeo Hereford

PURO POR MESTIZACION

Se vende un rodeo puro en la Estancia «Media Aguas», Palmitas, F. C. C. O.

El rodeo consta de 650 animales mas ó menos, sin toros, compuesto así: 400 animales de vientre, y 250 terneros de este año.

De los 400 animales grandes, 88 fueron agregados el mes de Enero de este año, siendo vaquillonas de dos años á dos y medio.

Todos los animales tanto las madres como los hijos son descendientes de padres puros de pedigree, importados.

Se vende todo ó parte del rodeo al corte y siempre al barrer.

Ocurrir á la Estancia «Media Agua» á Estacion Palmitas, F. C. C. O. 2017 Nv 3 De 3

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ 2.000.000	Esta. ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	» 4.700.000

El Banco da y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente ... Nil
» á 30 dias de aviso por cantidad convencional ... 1 o/o anual
» por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 [illegible]
» por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 2 [illegible]

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto ... 7 [illegible]
» en Cta. Especial: Convencional
Descuentos ... Contra valores ...

Montevideo, Octubre 1.o de 1904. G. J. NUTTALL, Gerente.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO 28

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.

GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, y muebles.

RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con preaviso no menor de treinta dias y en:

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 1.000 pesos con interés de 5 % anual

FEDERICO CAPURRO, gerente.

A PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPANOL sigue girando con la firma de [illegible] Brasun y Cía

CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alca á 23	San Martin esq. Santa Fé
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito ... $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision. " 2.099.569.25 " " "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dineros sobre títulos cotizables.
Descuenta Letras, Conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.
Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 %
Por depósito á 30 dias	1 %
» » » 60 »	2 %
» » » 90 »	3 %
» » » 180 »	3 1/2
» » » mayor plazo	Convencional
» » premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000	
despues de 60 dias	3 %

SE COBRA

En cuenta corriente	7 %
» descuentos de Letras, Conformes y Vales	Convencional

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 á 4 p. m.
Sábados y fines de mes, de 10 á 4 p. m.
Montevideo, 1.o de Agosto 1904

MATEO A. BOLDOS, Gerente. 842 pm

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	" 6.000.000.00
Capital integrado	" 5.189.346.97
Fondo de reserva	" 189.346.97
Fondo de prevision	" 130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargandose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

REMATES DE POTROS MESTIZOS

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Noviembre 9 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

[illegible]

Telegramas comerciales

Londres, 9 — (á la 1 y 50 p. m.)—Deuda Consolidada á 61 %.

Buenos Aires, 9—El stock de lanas asciende á 5.585 kilos.

—Hay mucha demanda por cueros vacunos secos, cotizándose los precios sostenidos.

—Las pieles lanares excepcionales se pagan á $ 0.82 el kilo.

—El trigo especial se cotiza á $ 7.35, superior a $ 7.20.

La exportacion paga $ 7.15.

—El maiz amarillo seco superior se coloca á $ 3.90; fresco a $.20 y húmedo a $ .50.

El morocho superior se paga para exportacion a $ 4.17 y para consumo á $ 4.00.

—El lino con base de 4 % se vende á $ 8.00.

—Ha sido fletado el vapor Southwalte de 600 toneladas, listo en La Plata para San Vicente, órdenes, cereales, á 14 chelines.

Buenos Aires, 9 — Cédulas H Nacionales, al contado, 106.40.

Idem idem, fin de Diciembre, 123.50.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 60.

Empréstito interno 1891, al contado, 60.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 0.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires 6 %, al contado, 91.

Muelles de La Plata, al contado, 195.

Idem idem, fin de Diciembre, 198.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.

Idem idem, fin de mes, 36.30.

Idem idem, fin de Diciembre, 37.80.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 104.

Banco Español, al contado, 145.

Banco Francés (oro), al contado, 112.

Compañía Telegráfico-Telefónica, al contado, 104.

Mercado C. de Frutos, al contado, 131.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Idem Francia, 5.07 1/2.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.09.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.90.

Idem Rio de Janeiro, 19.550.

Idem Montevideo, 1.02.

Salen Colombia y Júpiter.

Londres, 9. Debido á la falta de coneccion el solo está muy flojo.

El remate ha sido suspendido.

Amberes, 9 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Diciembre y á francos 5.10 para Marzo.

Roubaix, 9 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Diciembre y á francos 5.20 para Marzo.

Havre, 9 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 25 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy a francos 1.525 para Diciembre y á 1.575 para Marzo.

Rio de Janeiro, 9 — El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado hoy a 12 13/32 peniques por 1.000 reis papel.

Rio de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo de Rio de la Plata, 500.000 kilos.

Precios por kilo: Por carnes en fardos á 1 y 2 mantas con postas, de 780 á 880 reis; para mantas de 880 á 940 idem.

Mercado estable.

Rio de Janeiro, 9 — La existencia de carne tasajo se compone:

Del Rio de la Plata, 320.000 kilos. De Rio Grande, 180.000 kilos; total, 500.000 kilos.

Cotizamos por kilo: carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 780 á 880 reis; para mantas de 880 á 940 id.

Mercado firme.

CRONICA DE LANADERIA

Noviembre 9 de 1904.

LANAS

Se recibieron ayer procedentes del interior 60 fardos y 1.055 bolsas con unos 150.739 kilos.

Lo recibido de la presente zafra por diversas vias alcanza a 1.257 fardos y 12.841 bolsas, con 2.525.149 kilos.

Los negocios en este fruto van ofreciendo mayor importancia, habiéndose concedido entre las diversas operaciones realizadas la venta de 2.800 kilos de lana cruza de superior procedentes de La Cruz, al precio de $ 3.60 por los 10 kilos al barrer; 4.950 kilos de merino fina de Mansevillagra á 3.70 los 10 kilos vellon; 3.000 kilos de merino fina de Goñi, á $ 3.80 los 10 kilos vellon, y 2.500 kilos de merina muy fina y limpia á $ 3.90 los 10 kilos vellon.

El consignatario señor Hilario Beramendi ha vendido un lote del establecimiento del señor Eduardo Forcade, en Las Flores, (departamento de Rio Negro), y consistente en 8.000 kilos de lana merina fina, al precio de $ 3.80 por los 10 kilos vellon.

Lotes:

Por Estacion Central — De Goñi: por M. Viñoli á A. Bonilla 30 bolsas.

De Durazno: por G. y Ferradás á Lahusen y Ca., 20 bolsas.

Del Yí: por F. Pisciotano á T. Arteaga y Ca., 5 bolsas.

De Mal Abrigo: por M. Oller á Greia y Ca., 2 bolsas; por Allende y Ca. á M. Allende 2.

De Nico Perez: por M. Rodriguez á Rodriguez y Palma, 36 bolsas; por E. Fasciolo, á F. P. Arrosa 1 id.

De Mansevillagra: por D. Goñi á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 22 bolsas; por J. D. Fagundez á Helguera y Goicoechea 50 id; por J. Castelló 35 id; por F. Galvez á S. Sosa y Ca., 20 id.

De Cerro Colorado: por G. A. Eraazquin á E. Lamarca 24 bolsas; por A. Arocena 36 id; por B. Peñagaricano 16 bolsas; por M. Marticorena á S. A. y Haro 20 id.

De Goñi: por Suarez á Balparda y Ca., 24 bolsas; por M. Vignoli á A. Bonilla 13 id; por G. y Olivera á F. A. Varela y Ca., 21 id.

De Sarandí: por Amastroso á N. Bonilla 70 bolsas, por L. Moreira 11 id y por J. E. Moreira 10 id; por F. Molina á A. y Martinez 12 id; por S. Allende a N. Inciarte 22 id.

De Merinos: á R. Pendola á H. y Goicoechea 2 bolsas; por G. Azeves 20 id; por B. Barran a J. C. Sanchez 30 id; por F. Losa á H. y Beramendi 30 id.

De San Ramon: por L. Sopena á H. y Goicoechea 12 bolsas.

De Chamizo: por A. Genta á J. C. Sanchez 30 bolsas.

De Mercedes: por J. Risso á P. Risso 6 hijo 52 bolsas.

De Yí: por F. Maesterra á Zubillaga y Beramendi, 43 bolsas.

De Pampa: por J. Bruno á Balpalda y Ca., 20 bolsas.

De Achar: por A. Cunha á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20 id; por G. Gutierrez á A. y Martinez 7 id.

De Drabbe: por J. Urtubey á J. C. Sanchez 39 bolsas.

De Pampa: por M. Ruiz á H. y Goicoechea 40 bolsas; por F. Juadri á E. Bordaberry 19 id.

De Durazno: por P. Ferrando á Lahusen y Ca., 20 bolsas.

De Minas: por J. Gusoni á M. Conde 23 bolsas; por F. Coria á R. Irigoyen y Ca., 20 idem.

De Canelones: por L. Alonso á J. G. Alonso 9 bolsas.

De San José: por S. Irazabal á B. Peñagaricano 110 bolsas; por P. L. Ramos á Balparda y Ca., 22 id; por E. S. Steer á L. A. Nin 39 id; por M. Lizaso á M. Balcarda y Ca., 11 id; por J. Lizaso á M. Bonilla 20 id; á A. Orgay á A. y Martinez 14 id.

De Pampa: por L. Aguinaga á Abella y Martinez 20 bolsas.

Se cotizan: — Los 10 kilos

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias [illegible]

[Tables of market prices for lanas, cueros vacunos secos, cueros vacunos salados, cueros lanares, cueros de potro, cueros silvestres, cerda, pluma, cereales (trigo, maiz, lino), productos de molino, forrajes y diversos productos agrícolas: partly legible.]

Lanas cruzas, Cruzas id. ... $ 3.40 á $ 3.50; Id. id. regulares ... 3.10 á 3.20; Id. id. gruesas y Lincoln ... 2.90 á 3.00; Id. id. cordero ... 2.40; Id. id. barrigas ... 1.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos de ayer constan de 8.429 cueros del litoral y de 8.127 del interior, sumando en conjunto 16.557 piezas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vias 781.592 id.

El interés por estos artículos se ha animado y sobre todo por los cueros sanos.

Se han colocado 400 cueros de campo, procedentes de Rivera, al precio de $ 3.40; 930 id id de Nico Perez, á $ 3.50; [illegible] de Salto, á $ 2.20; [illegible] á $ 2.45; 420 id id, á $ 2.15; 800 id id de Cerro Colorado (especial), á $ 3.55, todo por los 10 kilos.

Cotizase: Lotes de matadero y campo, superiores ... de $ 3.50 á $ 3.60; Id de campo, superiores, sin garrapata ... 3.25 á 3.40; Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata ... 2.90 á 3.00; Id id con garrapata ... 1.60; Nonatos al barrer ... 3.10; Id de vientre ... 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha sido la entrada de ayer de 681 cueros procedentes del interior.

Por diversas vías se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy 170.507 cueros.

En este fruto es poco lo que hoy se operó.

Los precios que rigieron son los siguientes: Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c|u. de $ 4.65 á $ 4.75; Vacas de 18 id id id ... 3.55 á 3.65; Vaquillonas de 15 á 18 ... 2.50 á 2.60; Id de 10 a 14, id id id ... 1.20 á 1.30; Becerros, de 10 kilos ... 0.70 á 0.80; Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... 0.40 á 0.50; Id id regulares cada uno ... 0.20 á 0.25; Id id de vientre ... 0.10

CUEROS LANARES

Entraron ayer procedentes del interior 1.683 atados y 189 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por diversas vias 86.156 cueros, 150.723 atados y 13.170 fardos.

Continúa reinando buena demanda por este artículo.

Se vendieron 3.500 kilos de cueros superiores procedentes de Minas, al precio de $ 0.315; 2.500 id de la Isla á $ 0.315; 7.000 id del Salto, de 0.290 a 0.310; 500 id cueros criollos, á $ .180 al barrer; 2.000 id muy especiales de Cerro Colorado, á 0.320 y 1.500 id de Rocha, á 0.305 el kilo.

Cotízase como sigue: Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal deshe. de $ 3.00 á $ 3.10; Id id, 1|2, id id ... 2.80 á 2.90; Id id, 1|4, id id ... 2.40 á 2.60; Cueros de cruza ... 0.220 á 0.230; Mal desechos y chicos ... 0.060 á 0.070; Borreguitos ... 0.150 á 0.160; Cueros pelados, solos ... 0.190; Corderitos ... [illegible]; las 10 piezas ... 0.50

CUEROS DE POTRO

Consta de 348 cueros la entrada habida ayer por vía terrestre.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vías 86.894 cueros.

Este artículo se ha colocado hoy á los siguientes precios: Cueros de potro salados, sanos de 12 kilos arriba, la cada uno ... de $ 1.70 á $ 1.80; Id id desechos ... 0.80 á 0.90; Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos ... 3.00 á 3.10; Id mal desechos ... 1.50 á 1.60; Potrillos, cada uno ... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Fué de 3 atados y 3 cueros la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 1.151 cueros y 797 atados. Sin variacion se cotizan:

Nutria sacada como bolsa 6 abierta por el lomo, sin matambre, k. de $ 0.80 á $ 0.90; Id chicas y abiertas por la barriga, kilo ... 0.40 á 0.50; Carpinchos de cuent. c|u ... 0.40 á 0.50; Id medianos, id id id ... 0.15 á 0.20; Id medianos, id id id ... 0.40 á 0.50; Lobo grande de rio ... 1.00; Cabra, cada uno ... 0.25 á 0.29; Venado, cada uno ... sin valor; Zorro con cola, c|u ... 0.10 á 0.12; Id sin cola, id ... 0.05 á 0.06

CERDA

Por vía terrestre se han recibido 186 bolsas y por vía fluvial 38, que suman en conjunto 224 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por diversas procedencias 8.727 bolsas.

Se vendieron 1.000 kilos del Salto á $ 4.20 los 10 kilos.

Se cotiza: [illegible] pieza, vellon ... de $ 3.50 á $ 3.60; Id. primeras buenas ... 3.30 á 3.40; Id. segundas buenas, limpias y livianas ... 3.10 á 3.20; Id. segundas regulares ... 2.80 á 2.90; Id. inferiores, con sarna semilla ú otros defect. ... 2.65 á 2.75; Id. Cordero ... 2.10 á 2.20; Id. con semilla ... 1.70; Id. Barrigas ... 1.70

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kilos de $ 4.10 á $ 4.15; De vaca, los 10 kilos ... 3.85 á 3.90

PLUMA

Ha sido de 10 bolsas la entrada habida ayer por ferrocarril.

Por diversas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 667 bolsas.

Cotízase á estos precios: Pluma buena y fresca ... de $ 3.00 á $ 3.10; Id regular, kilo ... 3.20 á 3.19; Id picada ó recargada de chicha, kilo ... sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por vía terrestre llegaron ayer 817 bolsas, que sumadas á las que se han recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 867.381 bolsas.

Pocos negocios siguen realizándose en este cereal.

Se colocaron 110 bolsas de Canelones á $ 3.25 y 1.140 de Dolores á 3.25, todo por los 100 kilos con bolsa.

Se cotiza: Para exportacion con bolsa, base de 30 kilos el hectólitro ... de $ 3.60; Buenos á superiores del litoral, con bolsa ... 3.20 á 3.30; Regulares, id id ... 2.90 á 3.00; Superiores, del interior ... 3.25 á 3.30; Buenos, id id id ... 3.15 á 3.22; Regulares, id id ... 2.90 á 3.00; Inferiores ó defectuosos, sin bolsa ... Nominales; De fideos superiores, con bolsa ... 3.60 á 3.70; Buenos, id id id ... 3.45 á 3.50; Regulares, id id id ... 3.20 á 3.30

MAIZ

La última entrada fué del interior, consta de 2.717 bolsas que sumadas con las que se han recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 876.204 bolsas.

Las operaciones de hoy están representadas por unas 2.050 bolsas, que obtuvieron estos precios: — Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa ... de $ 1.70 á $ 1.75; Comun, nuevo, seco ... 1.50 á 1.525; Regular ... 1.45 á 1.475; Morocho, bueno, nuevo ... 1.55; Para exportacion, seco y limpio ... 1.575

LINO

Solo 6 bolsas se recibieron ayer por vía terrestre.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por diversas vías 106.097 bolsas.

Páganse estos precios: Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa ... de $ 3.30; Superiores para consumo ... 3.35 á 3.40; Regulares, id id ... 3.09 á 3.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan: Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos ... de $ 0.58 á $ 0.60; Id extra, id id id ... 0.51 á 0.53; Id 1.a ... 0.48 á 0.50; Id 2.a segun clase ... 0.40 á 0.42; Id de maiz id id id ... 0.30 á 0.35; Id afrecho, los 100 k. c|b ... 1.60 á 1.70; Id afrechillo, id id ... 1.65 á 1.65; Id granzas, id id ... 1.40 á 1.50; Id balango, id id ... 2.00

FORRAJES

Se cotizan: Alfalfa superior ... de $ 1.95 á $ 2.05; Id mezcla, seg. gordura ... 1.40 á 1.50; Id id nueva ... 0.80 á 0.90; Id id nueva ... Nominal; Pasto de cuchilla y bañado ... 0.80 á 0.90; Pasto para exportacion, fardos chicos ... No hay; Paja trigo enfardada ... 0.70 á 0.75; Pasto de balango y joyo bueno, viejo ... 1.30 á 1.75; Id id id nuevo ... 0.80 á 0.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan: Cebada pelona, los 10 k. ... Nominal; Id criolla, id ... Nominal; Joyo, id id ... Nominal; Papas nuevas para consumo ... de $ 4.00 á $ 4.20; Porotos manteca sanos los 10 kilos ... 1.00 á 1.05; Id blancos chicos id id ... 0.38 á 0.40; Id superior de consumo ... Nominal; Alpiste limpio id id ... 0.55 á 0.60; Semilla de nabo, id id ... 0.26 á 0.28; Paja de escoba, metro ... 0.75 á 0.80; Guinea ... 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 8

Por Estacion Central — 60 fardos lana; 1.085 cueros vacunos secos; 681 id salados; 348 id potros; 461 id becerros; 40 atados lanares; 189 fardos id; 456 atados corderos; 3 cueros silvestres; 3 atados id; 188 bolsas cerda; 10 id plumas; 817 id trigo; 2.717 id maiz; 6 id lino; 440 id afrecho; 10 id porotos; 50 id joyo; 62 id alpiste.

Por vía fluvial — 8.430 cueros vacunos secos; 30 atados becerros, 22 id lanares; 38 bolsas cerda.

TRIGO

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 111 bolsas; á Colrolo y Ca., 55 id; á Helguera y Goicoechea 54 id; á Uran y Senac 8 id; á B. Peñagaricano 118 id; á José Liard 110 id; á E. Storace 286 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Montechirfo y Ca., 78 bolsas; á Colrolo y Ca., 720 id; á Angel Perez y Alvarez 224 id; á N. Inciarte 32 id; á Campodónico y Ca., 155 id; á E. Storace 107 id; á N. Sosano 32 id; á Taranco y Ca., 121 id; a Repetto Graffigna y Ca., 285 id; á F. Decia 24 id; á P. Berretta 38 id; á Uran y Senac 128 id; á B. Peñagaricano 272 id; á F. Ezcurdia 67 id; á M. y Villarejo 10 id; á Guzman y Raffo 38 id.

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

FAENA SALADERIL

Anaya é Irigoyen		
Rosauro Tabares	327	1.579
Duclós y Moullé	146	693
Clouzet y Ca.		70
R. Deambrosis y Ca.	273	1.257
Piñeyrúa Hnos.		1.030
Cabezas	600	4.764
En igual fecha 1903		11.884
En igual fecha 1902		590

PRECIOS

Bueyes: á $ 20.50.
Novillos: de $ 20.50 á 26.50.
Vacas: á $ 19.

Tablada del Norte

De Soriano: 11 bueyes, 262 novillos, remitidos por Francisco Beloqui y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 20.50 buey, 20.50 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por Juan Soria y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 20 novillos, remitidos por F. Porez, y vendidos por Pedro Larroque, [illegible]

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: $ 28, 17, 23, 27, 31, 26 y 29.50.

Novillos: $ 25, 21, 16.50, 13.50, 19.50, 20.50, 20, 17.50, 18, 21.50, 15.50, 17, 22.50 y 21.

Vacas: $ 16, 13.50, 15.50, 15 y 14.

Terneros: $ 5.50, 5 y 3.

PARA SALADERO

Novillos: $ 20.50, 26.50 y 20.
Vacas: $ 19.
Bueyes: 20.50 y 18.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 12.
Vacas: $ 5.50, 21, 18, 11.50 y 14.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Las Palmas, Marsella y Génova, saldrá el 10 del corriente, el vapor francés «Italia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8.30 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m., y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7.30 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 7.30 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y [illegible]

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m. en la Sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 10 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

HARMONIDES, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas, á J. R. Schwart, con la carga siguiente:

De Glasgow: La Plata Real Cotton Co., Lia. 63 cjs. hilo de lo; Rosso Bertano de Sud America, 14 cjs. papel; J. H. [illegible] 3 cjs. hilo de algodon; Justo A. Iglesias, 10 bultos máquinas de coser, [illegible]

De Liverpool: Lopez y Ca., 4 bultos ferretería, E. Dellazoppa, 4 bultos loza y arts. de granito, J. Ramos, 2 cjs. enseres de alambre; E. Cooper 3 bultos, 1 cj. id; Adolfo Rabe, 1 cj. ferretería, [illegible] Braceras Rademacher y Cía., 36 bultos algodones; Eugenio Barth y Cía., 12 sacos arcilla refractaria, 40 cascos sulfato de cobre, 10 lingotes estaño, 79 cajas hojalata, 19 bultos maquinaria, cables, chapas estañadas, vidrio, gran bulto cincado; Roch Capdevilla y Cía., 10 bultos papel para empaquetar, cordelería, efectos de botica; Repetto Vera y Cía. 3 cjs. algodones; Fiddanza Pianavia y Cía., 4 fardos algodones; Ambrosoli Brito Foresti, Rolando y Cía., 100 cjs. chapas galvanizadas; Compañía de Aguas Corrientes, 60 sanaideros de barro, 1 cj. tapones y minones, 301 sacos alumina férrica; Bordes Laborde y Cía., 15 cjs. aguardiente; Rossi y Montans, 1 fardo algodones; Campodónico Gianuo y Cía., 4 cjs. algodones; P. L. Barberousse y Cía., 1 cj. algodones; Furest y Cía. 15 bultos algodones, 1 cj. lanas; Alvariza y Cía., 2 cjs. algodones, encajes de algodon; Oneto Viguale y Canale, 25 cuñetes soda en cristal.

Carga de tránsito para Bolivia: E. Cooper é hijo, 33 bultos algodones, ferretería, azadas, te, 5 bultos algodones y ferretería.

Tránsito para Matto Grosso: E. Cooper é hijo, 5 cascos loza.

Tránsito para el Salto: M. A. Favaro, 5 bultos algodones.

Tránsito para Asuncion: Aldama y Cía., 6 bultos algodones.

PETROPOLIS, vapor aleman, procedente de Hamburgo á G. Moeller, con la carga siguiente:

Emilio Coelli y Ca., 2 cjs. artículos de madera, id de hierro; Ministro Demaria 2 fardos alfombras lana; Juan Varesi 2 cjs. artículos de metal y cuchillería; Beisso y Ca. 6 cjs. bioxido de hidrógeno, productos químicos; á la orden 3 bultos accesorios para máquinas; E. Cooper é hijo 67 bultos artículos esmaltados, cerveza, espirituosos, géneros de media lana, sombreros de paja, tubos de hierro, berza ácida, carne conservada, ginebra, géneros de algodon, conservas, etc.; Macchi y Sosa Dias 25 cajones bacalao; Manetti y Casas 18 huacales botellas y frascos vacios; Orden 50 cjs. ginebra, 1 cj. aguardiente; Linck y Cía. 9 cjs. impre[illegible]

[illegible]

LES ANDES, vapor francés, procedente de Marsella, á Bonasso, Bariler y Cía., con la carga siguiente:

De Marsella: [illegible]

De Valencia: Comas, Brunet y Cía., 6 pp 30|2, 38|4, 50 barr vino tinto; Alfredo H. Pons, 102|4 vino blanco, 100 barr. id tinto; á la orden [illegible]

De Malaga: Petillon, Galimberti y Cía., 5|4 vino tinto, 200|8 id id, 200 cjs frutas secas pasas; Milano y Cía., 30|4 vino blanco; J. J. Amézaga, 25|8 vino tinto; á la orden, 25 fardos garbanzos.

De Santos: J. B. Peinfo, 61 sacos café.

CORCEGA, vapor argentino, procedente de Antonina, á Chisthophersen y Hnos. con la carga siguiente:

De Antonina: Taranco y Cía., 40|4 yerba mate, marca el Toro, Especial, 50|8 yerba mate Bianca Especial, 100|8 id id Libre Especial. 112, 6|8 id id Iguazú, 2|8 id id id B. R. A., 40|1 id id id Oriental; Tallec y Moretti, 5|1, 5|2, 5|4 yerba mate, marca Cigüeña Especial, 30|1, 30|2, 50|4 id id id Núm. 2; Rivera y Cía., 30|1, 30|2, 70|4, 80|8 yerba mate, marca Clara, 50|1, 100|2, 100|4 id id id Peixoto; [illegible]

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Peixoto, Morales y Ca., 8 becoyes y 30|2 caña, 48|2 pipas y 10|4 vino comun, 18 barricas, 44|2, 40|4 y 88|8 yerba mate; Pla, Gibernau y Ca., 3 becoyes y 31|2 caña; Rodolfo Favaro, 3 barriles cognac, 28 cajones vermouth, 14 id whisky, 3 cascos vino rosa, 23 cajones champagne, 1 barril aceite mineral, 1 cajon jabon Windsor, 1 id miel de caña, 1 id pimienta molida, 15 id estras, 15 seras y 10 barriles aceitunas, Massaza y Ca., 1|2 pipa vino comun; Juan J. Amézaga, 3 seras aceitunas; P. Mussini y Ca., 3|4 vino comun; Juan C. Tarradellas, 1 pipa y 1|2 vino comun, 100 atados pasas uva; Seré Laborde y Ca., 212 cajones bitter; Carlisle, Crocker y Ca., 1 barrica yerba mate; Obino Hnos., 5 barriles vino comun; Standt y Ca., 1 barrica te [illegible] 4 cajones ligores [illegible] Comas Brunet y Ca., 14|4 pipas vino comun, 5 bultos higos secos, 5 cajones conservas en aceite, 15 id cirnelas secas; Taranco y Ca., 4 pipas, 8|2, 22|4 vino comun, 429 sacos azucar, 41 barricas, 31|2, 24|4 yerba.

Avisos marítimos

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

[illegible] calzada de la nueva calle á Los Pocitos [illegible] con sujecion al pliego de condiciones y [illegible].

Las propuestas se recibirán el día 14 de [illegible] á las 4 p. m. y se abrirán en [illegible] en presencia de los licitadores [illegible] presentarse personalmente.

No se admitirá propuestas en desacuerdo con el pliego de condiciones y formulario inserto en este mismo pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.

Aug. Ximeno, Secretario.

1960 oc 21 v nb 14

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A PROPUESTA

La Junta oye propuesta para la provision de 1.750 pares de botas y 1.560 pares de borceguíes para tropa, iguales en confeccion y calidad á los modelos y detalles de confeccion que están de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Las propuestas en el sellado correspondiente deben ser presentadas en la misma Secretaría antes de las tres de la tarde del lunes 14 del corriente.

Los proponentes deben establecer con precision en sus propuestas la fecha dentro de al cual se comprometen á hacer la entrega total de la mercadería que ofrezcan. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Adolfo B. Perez, presidente. 2058 nv 7 nv 11

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta oye propuestas conjuntas ó separadas para la provision de uniformes de paño de verano para tropa, compuestos de casaquilla y pantalon hasta la cantidad de 3972: de uniformes de brin para [illegible] compuestos de casaquilla y pantalon hasta la cantidad de 7944 y kepis hasta la cantidad de 3972: de 56 pares de ginetas para sargentos primeros, 242 id id para id segundos, 242 id escuadras para cabos primeros, 200 id id id para segundos.

Todas las piezas deben ser confeccionadas de acuerdo con el proyecto de nuevo reglamento de uniformes que existe en la secretaría de la Junta, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente, antes de las tres de la tarde del viernes once del corriente.

Los proponentes deben establecer con precision en sus propuestas la fecha dentro de la cual se comprometen á hacer la entrega total de la mercadería y acompañar á cada propuesta una muestra de cada pieza y otra del género empleado en su confeccion.

Montevideo, Noviembre 6 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

2048 nb 5 v nb 11

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, en tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904.

1687 sb 10 v db 10 La Direccion

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 11 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Junio ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.

Jefes y oficiales en cuartel.

Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Noviembre 4 de 1904.

2036 v nb 11 La Gerencia.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 31 de 1904.

Esta Direccion convoca á licitacion pública para el adoquinado de fajas laterales del

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la corporacion de fecha 25 del corriente se llama á concurso para proveer varios cargos de practicantes internos de los establecimientos nacionales de beneficencia, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la secretaría general (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría hasta el 28 de Febrero de 1905, sus respectivas solicitudes, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales; 2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina, cuando menos; 3.o Que han desempeñado el cargo de practicantes externos durante un mínimum de tres meses.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Octubre 27 de 1904.

La Direccion.

2006 v nov 15.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales «Vigilantes», «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo».

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 11 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 5 de 1904.—La Direccion. 2034 v nb 11

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Las solicitudes de los señores aspirantes, conjuntamente con los trabajos que deben acompañar, se recibirán hasta las 5 p. m. del día 20 de Abril de 1905, en esta secretaría, donde se hallan las bases del concurso á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 5 de 1904.

2047 nb 5 v nb 16 El secretario general.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se hace saber á los interesados en los reclamos por perjuicios de la última guerra que deben presentarse acompañando á la solicitud respectiva los formularios impresos, que facilitará la secretaría, para ser llenados por los mismos interesados con los datos que en ellos se expresan, á fin de facilitar la comprobacion de los créditos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 2059 nb 7 v db 7

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 23 de Noviembre á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1993 v nb 26

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Acosta y Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes

fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 5 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2013 v 10 d.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1173 v nb 18

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que en la reunion de acreedores efectuada en la sala de este Juzgado con fecha 21 de Octubre ppdo., ha sido designado el acreedor don Ramon Rodriguez, síndico del concurso de Da. Isabel Fernandez de Balsamo, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien de pertenencia de la concursada.— Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. — 2033 v nv 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Alberto Montaldo, habiéndose nombrado su curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo por el auto siguiente:—Montevideo, Octubre 21 de 1904. Vistos: De conformidad con el señor fiscal, atento á lo que resulta del informe facultativo de f. 6, declárase la incapacidad de don Alberto Montaldo y nómbrasele de curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo, cuya aceptacion se cometo, debiendo procederse en lo demas como se solicita en el precedente dictamen. —Martinez.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á veintiuno de Octubre de mil novecientos cuatro.—Doy fé.—Juan C. Zolla, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Antenor R. Pereira. 1935 oct 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público 1449 ag 17 v nb 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso, á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días y con los comprobantes respectivos. Montevideo, Abril 24 de 1892.—Alejandro de la Sovera, escribano público.—Se hace presente que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 19 de 1904. 1847 v nb 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Larraté, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1997 ob 21 v db 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lema Isasa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2024 nv 3 nv 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el 12 de Octubre ppdo., ha sido nombrado á Pedro A. García, síndico del concurso de doña Leonor Farías, debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes de la concursada, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento. —Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Julio de Freitas, escribano público. 2023 nv 3 nv 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge del Campo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1944 v nb 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Lopez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 2054 nb 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1824 oc 6 v nb 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 18a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarret ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magri, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Luis de Vila. 1808 v nb 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ramon Rojo, verificada el día veinte y ocho del actual mes de Octubre, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Enrique Segade y se previene que debe serle entregado al señor Síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v nb 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapani á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1833 v 12 nv.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Walter Stanley Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1913 oc 20 v nv 28.

EDICTO. — Juzgado de Paz de la 10.a seccion del Departamento de Montevideo. — Debiendo procederse á la venta de las existencias del horno de ladrillos de los señores Trias y Carrion sito adyacente al [illegible] del Camino Carrasco se cita y emplaza á todos los acreedores de dicha sociedad para que comparezcan dentro del término de treinta días á contar desde esta fecha, al escritorio de don Manuel Pereira, Calle Soriano núm. 45, para ser anotados sus créditos.—Octubre 31 de 1904.—Juez de Paz, Julio Guani. 2015 nv 3 y dc 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Lartigue, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 11 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que este resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1891 oc 15 v nb 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ventura Spinetti á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 1974 oc 28 v dc 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Medina, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1996 ob 31 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Federico Carbonell y Vives fecha once del actual recaida en los autos caratulados «Gregorio G. Gutierrez sobre homologacion de concordato extrajudicial», se hace saber al público que se ha presentado el concordato y escrito que dicen así: Los abajo firmados acreedores de don Gregorio G. Gutierrez, despues de enterarnos del estado de sus casas comerciales situadas en el Sauce de Timote y Mansavillagra, Departamento de la Florida, hemos convenido en celebrar el siguiente concordato, el que tambien suscribe en prueba de conformidad el deudor señor Gutierrez. 1.o El señor Gutierrez pagará al contado á cada uno de sus acreedores el 15 por ciento de sus respectivos créditos. 2.o Dicho pago se efectuará dentro de los diez días despues de haber quedado firmado por la totalidad de sus acreedores. 3.o La verificacion del mencionado pago constituirá el arreglo definitivo de cuentas y por consiguiente la mas amplia y formal carta de pago para nuestro deudor. 4.o Si transcurridos treinta días, á contar desde la fecha, no se hubieren adherido á este concordato los acreedores, se reserva el señor Gutierrez el derecho de presentarse judicialmente. — Montevideo, Agosto 28 de 1904. — Gregorio G. Gutierrez pp., Ignacio Echegoyen y Cía., Juan Fierro, I. Conti y Cía., pp., Edo Cooper é hijo, Leop. Cooper, Armando Falco, Felipe Schol, Joaquin E. Moré, Francisco Appratto Hnos., Luciano Gobez, Roberto Luning, José García Conde, Samano y Castro, B. Hardoy Hnos., De la Fuente y Cía., Eusebio Casal p. mil seiscientos ochenta pesos oro, p. C. F. Bally Hijos, Emilio Guyer, Carlos Gutierrez Olsina por cuatrocientos treinta pesos oro.

«Señor Juez Letrado Departamental Gregorio L. Gutierrez, comerciante establecido en la octava seccion judicial de este departamento y constituyendo domicilio legal en la calle Independencia núm...., ante V. S. parezco y digo:

I Que extrajudicialmente he celebrado con la mayoría de mis acreedores el concordato que en debida forma acompaño suscrito por dicha mayoría y del que tiene ya V. S. conocimiento.

II Que los demas recaudos que la ley exige para darse curso á la homologacion del concordato extrajudicial como ser la memoria explicativa de la causa de suspension de pago, y el estado estimativo y detallado del activo y pasivo de mis casas de comercio los he presentado en los autos de quiebra que me habian iniciado los señores C. F. Bally Hijos, y en que V. S. interviene y cuyos recaudos pido sean agregados á este escrito y se tengan como formando parte de él.

III Que de esos recaudos resulta que el pasivo de mis casas asciende á la suma de catorce mil ciento treinta pesos con cuarenta y dos centésimos, esto hay que descontar la suma de mil doscientos pesos del crédito de doña Ventura Martinez de Figueroa por cuya suma es á su vez deudora mía. A esa suma hay que agregarle cuatrocientos un pesos con cincuenta y nueve centésimos al crédito de don Eusebio Casal; doscientos pesos al crédito de los señores Echegoyen y Cía., y cuatrocientos treinta pesos oro por concepto del crédito de Carlos Gutierrez Olsina, lo que forma un total de pesos quince mil ciento sesenta y dos pesos con un centésimo. Esta suma, pues, es la que constituye el verdadero pasivo. Las diferencias que aparecen á favor de los créditos de los señores Casal y Echegoyen y Ca. provienen de rectificaciones que estos han hecho y que resultan en efecto de los libros, pues hubo error de mi parte al anotar sus respectivas cuentas. Y en cuanto al crédito de Gutierrez Olsina no figuró en el balance por provenir de mercaderías que recibí con posterioridad á la fecha en que se hizo.

IV Que, en consecuencia, ascendiendo el pasivo á la suma de quince mil ciento sesenta y dos pesos con un centésimo y el monto de los créditos de los que han firmado el concordato á la de doce mil seiscientos quince pesos con setenta y seis centésimos, está comprobado en dicho arreglo mas de las tres cuartas partes de los créditos distribuidos en mas de la mitad de los acreedores, pues los firmantes son diez y seis, siendo el total de estos veinte y nueve; me encuentro, pues, dentro del término de la ley, tanto por el número de acreedores como por el capital que estos representan, pudiendo asegurar á V. S. que gran parte de los que no han firmado por no haber sido vistos, lo harán en breve.

V Que, en mérito de los hechos y antecedentes relacionados, pido á V. S. se sirva ordenar la publicacion del concordato, inscripcion de este en el Registro de Interdicciones, nombramiento de un síndico para el examen del balance y demas antecedentes y decretar una moratoria provisional con arreglo al artículo mil quinientos treinta y ocho del Código de Comercio. Por tanto, A V. S. pido se sirva proveer en un todo de conformidad y será justicia. Otro sí, digo que acompaño los libros de mi casa de comercio para que sean examinados por el síndico que se nombre, de acuerdo con lo prescripto, reclamándolos se me devuelvan á la brevedad posible. Otro sí, digo que por una omision no hice figurar en el activo una pequeña fraccion de campo de seis hectáreas mas ó menos, de mi pertenencia, sita en el Sauce de Timote de este Departamento, lo que hago saber á sus efectos. Es justicia. — Florida, Octubre 6 de 1904. — Gregorio G. Gutierrez, domicilio: Independencia, frente al núm. 21, escritorio del señor Aníbal Tubino. Gregorio G. Gutierrez». Y á los efectos de lo estatuido en el artículo 1525 del Código de Comercio se hace la presente publicacion. — Florida, Octubre 12 de 1904. — José Torres. 2018 nv 3 nv 29

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefina Motta y doña Laura Faccioli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 2067 v 19 nv.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 2068 nv 8 v 19

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Berta Alvarez de Castellanos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2069 v dc 14

Remates

José B. Gomensoro

De muebles.—Un piano para estudio, un motor á kerosene.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 11 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, libros, músicas, un piano francés para estudio, un motor á kerosene fuerza 4 caballos, 2 cajones cloruro de cal, 20 tarros saprífugo y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega se efectuará al día siguiente. 2062 nb 8

José B. Gomensoro

DE SEIS SOLARES con frentes á las calles Municipio y Joaquin Requena.—Posicion importante.—A 50 METROS DE LA AVENIDA CANELONES y de los talleres de Don Bosco.—El tranvía Oriental pasa por su frente.

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé en los mismos solares, á la mas alta postura, esta tira importante de tierra en una localidad que cada día aumenta su valor, rodeado de importantes edificios.

Son 6 solares con frentes á las calles Municipio y Joaquin Requena y se compone cada uno de una área de 578 varas mas ó menos, segun el plano que se tendrá á la vista.

Con los empedrados pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 50 pesos por cada solar. 2015 nb 2

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De potros y yeguas especiales. raza Yorkshire, procedentes del establecimiento Martin Chico, Colonia, y 1 espléndido padrillo Yorkshire.

Marca Arbolito.—Animales de gran alzada, tiro pesado y liviano.

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de potros y yeguas marca Arbolito, del establecimiento Martin Chico, animales de gran alzada, especiales para el trabajo y para carruaje.

28 potros pelos tapados raza Yorkshire.

18 yeguas idem idem.

1 hermoso padrillo raza Yorkshire.

EN SEGUIDA

16 carneros Rambouillet puros de 1[1/2] galpon, del establecimiento del señor Hugo Tildemann, departamento de Flores.

8 carneros Rambouillet de la Cabaña Mauricio.

16 carneros caras negras de la estancia Santa Adelaida.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2025 nb 3

José L. Laugarou

EL JUEVES 17 de Noviembre, á la 1 1[1/2] de la tarde.—En la calle 8 de Octubre número 59.—Importante remate.—De los buenos muebles que adornan la casa del señor Guillermo Meikle. — Por ausentarse para Europa.

DETALLE

SALON—1 buen juego de sala, forrado en peluch, 7 piezas, 4 mesas nogal (inglesas), 1 sofá de cuero y sillas, 1 gran espejo, mesas de fantasía, cuadros, biombos, sillas doradas, estatuas, terracotas, adornos y útiles de estufa, 5 galerías con cortinas, 1 gran alfombrado, etc., etc.

SALA DE MUSICA—1 espléndido piano de concierto 1[1/2] cola, marca Schiedmayer, 1 rico violin marca «Antonius Stradivarius Cremonensis Faciebat, Anno 1867»; 1 violin italiano de concierto, 2 flautas, 1 atril, 1 marcador, porta-música, cuadros, terracotas, columnas, etc., etc.

BIBLIOTECA—Gran biblioteca de cedro, estilo inglés, de 3 cuerpos con cajones y escritorio en el centro, aparente para abogado ó médico: cantidad de obras impresas de Herbert Spencer, John Stuart Mill, Henry Thomas Buckler, Macaulay, Darwin, Carlisle, Chambers Encyclopedia en 10 tomos (edicion de lujo), cantidad de óperas encuadernadas, novelas, etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de 5 piezas (Maple). 1 cama de bronce y hierro, colchon de crin y de lana. 1 juego de lavatorio, cortinados, alfombrado, etc., etc.

2o. DORMITORIO—1 cama de bronce y fierro y colchon de crin y lana, armario, lavatorio, mesas de luz, toallero, juego de lavatorio y de agua, alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Armario, cómoda, mesas, sillas, cortinados, 1 juego de afeitar (de plata), alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor (Maple) compuesto de aparador, trinchante, cristalero, mesa (Maple), 1 juego de sillas tapizadas en cuero (Maple), 1 heladera grande y 1 chica, 1 mesa de juego (bagatela), 1 reloj de estufa, cortinados, sillas, cuadros, útiles de estufa, loza inglesa y porcelana, cristales, gran alfombrado, etc., etc.

COMEDOR DE VERANO Mesa, aparador, trinchante, sillas, sillones, loza, cristales, alfombra, etc., etc.

PATIO—Gran cantidad de plantas en macetas, 2 aparatos para plantas, 1 mesa patio mismo, etc., etc.

COCINA—Armarios, mesas, bancos, útiles de cocina, loza, etc., etc.

1 espléndida montura inglesa para hombre.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate (miércoles) de 2 á 5 de la tarde. La entrega se hará una vez concluido el remate.

Ventas al contado, en oro sellado. Pido puntualidad. 2071 nb 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 8 de la mañana.—Gran remate féria de ganados vacuno y caballar. En las mangueras de Echenique, á los fondos de Colon entre Melilla y La Paz.—De todas las existencias del establecimiento «La Choza», propiedad de la sucesion del señor Justino Sellanes.— Por orden y cuenta de dicha sucesion.

DETALLE

VACUNOS—149 vacas mestizas con cría y sin cría, razas Suiza, Holandesa, Normanda y Bretona: 120 novillos de 1 y 1[1/2] á 2 años, mestizos, habiendo entre ellos algunos como para el abasto, 40 vaquillonas mestizas, 40 terneras mestizas, 20 toritos mestizos raza lechera, 20 terneros mestizos de 1 año, 30 bueyes mestizos mansos y aptos para el trabajo, entre estos yuntas especiales para chacareros cañadas de 2 y 3 años de trabajo).

YEGUARIZOS 40 animales yeguarizos, hijos de media sangre árabe y de padrillo puro de carrera y Clydesdale: 1 yegua pura, 1 potrillo de 3 años puro de carrera, hijo de Solista y Piruetto (mansa de abajo), 1 potrillo puro, hijo de Solista y Ronda; 2 caballos de andar y 2 yeguas id id.

Nota—Todos los animales estarán en las mangueras el día 18, donde los interesados podrán ocurrir para verlos.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate.

El primer tren sale de la estacion central á las 6 y 40 de la mañana y llega á Colon á las 7 y 25, donde hay break que por precio módico llevarán á los interesados.

De otro establecimiento, 20 potros criollos especiales y 90 vacas lecheras con cría al pie. 2070 nb 8

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 3 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.

JUDICIAL

De 495 hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, ó sean mas ó menos 671 cuadras cuadradas de campo de pastoreo, situadas en Solís Grande, departamento de Minas.

A 15 CUADRAS DE LA ESTACION MONTES.

Campo flor, todo alambrado, propiedad de los señores Chiliachavide Hnos.

Tiene islas de monte silvestre, (tala en su mayor parte así como eucaliptus) y ademas una casa de material conocida por antigua Estancia de don Braulio Otermin Solís del medio.

El día indicado á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor de este valioso campo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 30 de Noviembre á las 3 de la tarde y por el rematador José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de dos fracciones de terreno, situadas en el Arroyo Solís Grande, departamento de Minas, compuestas por estar unidas, de un área de (495) cuatrocientas noventa y cinco hectáreas, 3 áreas y 25 centiáreas, que lindan por el Norte con Bachino y Menendez, por el Sud con el coronel Gimenez, por el Este con el arroyo Sarandí ó de los Chanchos y por el Oeste con el arroyo Solís Grande.—Se previene: 1.o Que del área de campo á venderse deberá deducirse dos hectáreas, tres mil trescientos treinta y nueve metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, que han sido enajenados á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que la venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y 4.o Que las escrituras y certificados serán por cuenta del comprador. Se manda vender en el expediente iniciado por don Vicente Viglienzoni contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Octubre 26 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.

Las escrituras están á disposicion de los interesados en el Juzgado. 1967 ob 27

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim. DE TOROS DURHAM Y HEREFORD, PUROS DE PEDIGREE, CARNEROS CARAS NEGRAS, etc.

DE LA CABAÑA ETCHEVERS

«Lord Emmerson»—485, rosillo Durham, nacido el 20 de Noviembre de 1902.

«Bull Bulky»—486, colorado y blanco, nacido el 22 de Noviembre de 1902.

«Daisy White»—455, blanco, nacido el 23 de Octubre de 1902.

«Daisy Red»—453, colorado, nacido el 17 de Octubre de 1902.

«Baron Rojo» — 457, colorado, manchas blancas, nacido el 16 de Agosto de 1902.

«Famandaré»—15[1/16] 63, colorado, nacido el 29 de Julio de 1902.

DE LA CABAÑA JULIA

«Palatia 2.o»—Toro Durham, puro por cruza, hijo de toro puro importado y madre pura por cruza.

DE LA ESTANCIA SANTA AMALIA

«Cerrito»—38, Durham, rosillo y blanco, puro por cruza, nacido en Mayo de 1902.

«Batovi»—38, ídem, rosillo, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.

«Chapicuí»—42, ídem, rosillo colorado, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.

15 carneros caras negras importados de Inglaterra por el señor J. Sidey.

10 carneros Rommey Marsh, importados de Inglaterra por el señor J. Sidey.

16 carneros caras negras de la Estancia Santa Adelaida.

6 carneros Rommey Marsh de la Cabaña del doctor E. Young.

6 carneros Rambouillet puros de galpon de la Cabaña Los Pinos, del señor Jorge Pacheco. 1883 v nb 16

Francisco Piria

¡A 100 MESES DE PLAZO!

Un espléndido chalet con tres piezas de bajo y dos de alto, cocina, aljibe, escusado y 710 vs. de terreno. Empedrado pago, forma esquina, con un jardin hermoso. A una cuadra de la Avenida Canelones, á 3 cuadras del Parque Urbano, á dos cuadras del Barrio Lamas, á tres cuadras de la calle Constituyente, frente á la espléndida calle Libertad.

Oportunamente grandes detalles. No hay base y se venderá por lo que dén. 18 de Julio 67. 1937 oc 24 v nv 13

Alejandro Montautti

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 y 1[1/2] p. m.—En la calle Zabala 155.

Artículos de tienda: camisetas, toallas, creas para sábanas, género de mantel, servilletas, calcetines, medias, pañuelos, colchas, cortinas, géneros para vestido, brin de hilo, casimires para traje, etc.

Bebidas embotelladas: cognac, Oporto, Jerez, anís, pocillos, copas, bandejas, etc.

A las 3 p. m.—Muebles: [illegible], camas, roperos, lavatorios, mesas de [illegible], mesas de comedor, cómodas, camitas, roperías pino de tea, etc.

Nota—En venta particular—Un dormitorio Luis XV, un gran juego de comedor. 2055 nb 7

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

De abandonos de Aduana

En el depósito Capurro Nuevo número 3, calle Ituzaingó, frente á la barraca Pons.

EL VIERNES 11 del corriente Noviembre, á la una en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, en lotes á la vista y sin reclamo, las mercaderías abajo expresadas, que se consideran abandonadas, segun el artículo 21 del Reglamento de Aduanas, á saber:

Whisky en botellas, ginebra Old Tom, sal en tarros, chuño, pasta de tomate, agua mineral Vichy, Apollinares y otras marcas, sidra champagne, papel astraza, Bitter Ssecrestat, sardinas en aceite, almidon en cajitas, conservas, atun en aceite, coñac en botellas, azul de Prusia, aceitunas en frascos, azúcar molida, Ginger Ale, vinos finos, Oporto, Burdeos, Sauterne, cerveza negra en porrones, caramelos, vino tinto en cascos, menestrarios, aceite americano en barriles, salsa inglesa en frascos, una cantidad de cajones y cascos vacíos y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.

Venta despachado, al contado y pagadero en oro sellado.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 2063 nv 8

Raul B. Gomez y Ca.

JUDICIAL

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE en las puertas del Juzgado, á las 3 p. m.

De un solar de terreno en la Union. Los derechos posesorios de otro terreno contiguo con tasacion sumamente baja como lo expone el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos caratulados: «Intestado Manuel Ramirez», el martillero don Romualdo Gard y San Juan asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, en remate almoneda el día 10 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno sito en la villa de la Union, compuesto de 10 metros 737 de frente al Este sobre la calle de Artes por 32 metros 642 de fondo lindado por el Norte, con doña Pilar Dominguez, por el Sud con don Manuel Amer Ramos y por el Oeste con don Agustin Viana, encerrando un área superficial de 350 metros 49 decímetros cuadrados tasada en la suma de asentesta pesos 19 centésimos.

2o. Los derechos posesorios de otro solar de terreno contiguo al anterior, compuesto de 21 metros de frente al Este sobre la calle de Artes: 30 metros 0.65 en la línea del Norte, lindando con don Manuel A. Ramos y 32 metros 642 en la del Sud con don Manuel Ramirez, confinado al Oeste con don Agustin Viana y comprendiendo un área superficial de 657 metros 45 dec. cuadrados tasados en la suma de noventa y ocho pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v 10 nb

Raul B. Gomez y Ca.

De 25 potros sobresalientes, presentados por el «Centro Rural», á la posta de venta del cabestro, procedentes del departamento de Soriano, Cololó, estancia «La Coqueta», propiedad de don Antenor Sanchez. Animales especiales para carruajes de pelos tapados, de gran alzada y excelentes trotadores.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 1 y 1[1/2] en punto de la mañana, procederemos á la venta en nuestro local «Centro Rural», calle Cuareim núm. 67, de este lote de potros que recomendamos á los propietarios de cocherías y á los particulares que quieran tener como lujo una linda yunta de caballos, la marca es bien conocida y preferible. Excusamos entrar en mayores detalles, pero sí, invitamos al público á visitar nuestra casa el viernes y sábado. Afuera de remate y previa vista se convencerán de lo excepcional y lo hermoso del lote que ofrecemos. 2041 nb 5

Raul B. Gomez y Ca.

DE 60 CARNEROS PUROS.—En nuestro local «Centro Rural», calle Cuareim número 67, entre Valparaíso y Nueva York, á media cuadra de Agraciada.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 9 en punto de la mañana, procederemos á la venta de 50 espléndidos carneros Rambouillet puros, de medio galpon y 10 soberbios carneros Lincoln, tambien puros y de medio galpon ó hijos de padre y madre importados. Estos carneros proceden del departamento de Soriano, estancia La Coqueta, propiedad de don Antenor Sanchez.

Recomendamos á los señores estancieros y criadores este lote excepcional de carneros por su clase y calidad. De dos y cuatro dientes. Venta al mejor postor y oro sellado, sin retirar lote. Los interesados podrán verlos en nuestro local «Centro Rural», desde el día sábado, víspera del remate. 2042 nb 5

Raul B. Gomez y Ca.

De 30 hermosos potros mestizos. — De cuatro años de edad; pelos tapados y propios para el trabajo, marca Caldera.

EL DOMINGO 13 de NOVIEMBRE, á las 1 y media en punto, en nuestro local, Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, entre Valparaíso y Nueva York, procederemos á la venta de este lindo lote de potros mestizos de la conocida marca «Caldera», procedentes de la Estancia San Javier, departamento de Rio Negro, propiedad de los señores Espalter Hnos.

Venta al mejor postor, oro sellado y sin retirar lote.

Recomendamos estos animales á los interesados y sobre todo á los tranvías que para ellos esta marca es conocidísima pues siempre algunas empresas les han solicitado con gran preferencia.

Los interesados podrán verlos en nuestro local Centro Rural, el sábado víspera del remate. 2039 nv 4

Raul B. Gomez y Ca.

De 25 hermosas mulas mestizas.—De la acreditada marca de don Antenor Sanchez.

En nuestro local Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, entre Valparaíso y Nueva York, á media cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE á las 3 y media de la tarde, procederemos á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y en oro sellado, de este soberbio lote de mulas mestizas, procedentes del departamento de Soriano. Hijos de burros garañones importados y madres mestizas, de 5 años de edad y de 145 arriba. Pelos tapados y propias para el trabajo.

El día viernes de tarde estarán á la vista de los interesados en nuestro local. 2035 nv 4

Raul B. Gomez y Ca.

De maquinarias de molino, maderas, fierros, tablas y tablones, cajones vacíos, pescantes, espléndida cocina de fierro grande, brazo de bronce, de la casa Etchevest. Todo con muy poco uso

Venta al mejor postor, oro sellado y sin retirar lote.

EL MIERCOLES 23 de Noviembre, á la 1 y media en punto, daremos principio á la venta en remate público, en la calle Avenida Rondeau núm. 783, de varias maquinarias de molino con muy poco uso como ser: varios cilindros completos, 7 cernidores, tornillos de los mismos, pasadores antiguos, limpiadoras de granos, elevadores, correas con cucharas de los mismos y caños, infinidad de poleas de fierro y madera, cogiñetes, una enrocha completa, columnas de chancho, picadera, piletas, portland, una pescante, repuestos, correas cuero ancho y angostas. Una cocina económica grande de la casa Etchevest, dos rolletes para amasadora de fideos, cepilladoras y muchas otras que no mencionamos por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Infinidad de cajones de mercancía vacíos, tablas, tablones, fierros viejos y demas maderamen que estará á la vista. Pedimos puntualidad. Exijiremos garantía

Por datos en nuestra casa: Centro Rural calle Cuareim núm. 67, entre Valparaíso y Nueva York. 2031 nv 4

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraíso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El día 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m., daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses; preparados galpon. Durham de origen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Selford, Beau Champion y Favourite Star.

20 TOROS de un año. Puros por mestizacion; hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.

10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. — Variedad lechera.

100 TOROS DURHAM, á campo: de 15 á 36 meses de edad y de 15[1/16] á puros.

50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.

150 VAQUILLONAS de origen varios.

150 VACAS, origen varios; con 6 sin cría al pie para cría ó invernada.

150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.

El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.

100 OVEJAS puras origen Ranzin.

50 BORREGAS puras origen Ranzin.

20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 á 4 dientes.

30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.

100 CARNEROS puros, á campo.

200 BORREGAS puras á campo, aparentes para planteles.

Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubillaga y Ceramendi, que han obtenido los más altos precios en la República Argentina.

1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.

500 OVEJAS LINCOLN.

800 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.

400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE

DE MERCERIA Y MERCADERIAS GENERALES

En la importante casa de los señores

Engelbert Hardt y Cía.

Calle Rincon número 73

HOY JUEVES 10 de Noviembre, á la 1 en punto, se procederá á la venta del selecto surtido recibido por dicha casa para la entrante estacion para:

ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS

Recomiendo mucho la asistencia, á este importante remate, pues la casa pondrá en venta todo su inmenso surtido. 2032 nov 4.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso-irlandés, para tiro liviano.

26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pie.

BASSAROFF, padrillo ruso-irlandés, padre de la manada.

16 YEGUAS con cría y sin cría al pie.

10 POTRILLOS mestizos, para silla ó tiro.

10 POTRANCAS mestizas, para silla ó tiro.

NOTAS — Los animales se venderán en lotes. Los bovinos, bañados con Sarnol Tride, específico usado en el Establecimiento con gran resultado para matar la garrapata é impedir la tristeza.

El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 22, que serán válidos para regresar despues de concluida la Féria. Este pasage especial, costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

Tarifa especial para animales

Los animales vendidos en la Féria, serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central. El flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á disposicion de los cargadores.

Por datos y catálogos dirigirse:

Á ALEJANDRO VICTORICA

(Estacion Molles)

1929 ob 24 v db 25

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

Notable y grandioso remate de 12 mil hectáreas campo [illegible] situados en el departamento del Salto.

EL LUNES 12 DEL MES PROXIMO DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde daré principio á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Manuel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del mes próximo de Diciembre á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles con todos los edificios, alambrados y demas mejoras que contienen situados en el departamento del Salto:—1o. 2104 hectáreas, 8887 metros cuadrados, lindando al Norte con la fraccion número 1 de doña María Inés Alesin, al Sud con el Rio Arapey Grande, al Este con la fraccion número 4 que se pasa á relacionar y al Oeste con la cañada del Sauce.—2o 2118 hectáreas, 28 áreas y 19 centiáreas, con lindando al Norte con las fracciones 1 y 2 respectivamente de doña María Inés Alesin y doña Asuncion Alesin, por el Este con la número 5 que se declarará á continuacion y por el Oeste con la número 3 relacionada anteriormente.—3o 2444 hectáreas, 58 áreas y 51 centiáreas cuadradas lindando por el Norte con la fraccion número 2 de doña Asuncion Alesin, por el Sud con el Rio Arapey Grande, por el Este con la fraccion número 6 de la sucesion de don Manuel Alesin de la que es parte de la que se describirá enseguida y por el Oeste con la fraccion número 4 relacionada en el segundo capítulo.—4o 1165 hectáreas, 7 áreas y 62 centiáreas cuadradas confinado por el Norte con doña Inés Loguisamo de Bastamante y una pequeña parte con don Manuel J. Patrolé, por el Este la Zanja Pantanosa por medio con Luis Lopez Jauregui, por el Sud otra recta amojonada en medio con don José Alesin y por el Oeste línea divisoria en medio con la fraccion lindada últimamente.—5o 495 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando al Norte con la que se describirá enseguida, al Este con la Pantaleon Bastamante, al Sud con la Cuchilla del Arapey y al Oeste con doña Inés Loguisamo de Bastamante.—6o 666 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando al Norte con el Rio Arapey Chico, por el Este con don Andrés Sosa, por el Sud con la Cuchilla del Arapey y por el Oeste con la descripta últimamente y la que sigue.—7o 476 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando al Norte con el Arapey Chico, al Este con don Pantaleon Bastamante, al Sud con la relacionada en el quinto término, y al Oeste con doña Inés Loguisamo de Bastamante.—[illegible] 566 hectáreas, 67 áreas, 11 centiáreas, 26 decímetros cuadrados que lindan al Norte con la Cuchilla del Arapey, al Este con don Feliciano Carballo, al Sud con don Antonio Cayatá y al Oeste con don Manuel J. Patrolé.—9o 476 hectáreas, 57 áreas, 11 centiáreas y 26 decímetros cuadrados lindando por el Norte con la fraccion descripta últimamente, al Este con don Feliciano Carballo, al Sud con el señor Patulé, al Oeste con el mismo señor Patulé. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. y se mandan vender en los autos seguidos por don Cesar S. Caprile y don Juan V. Chiarino contra don José Sosa, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado Rincon 63.— Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1966 Oc 27

Francisco Costa

Llevando el martillo

Raul B. Gomez y Ca.

GRAN REMATE-FÉRIA

EN MERCEDES

Reproductores y haciendas en general pertenecientes á establecimientos conocidos del departamento.

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE, en la Estancia «LA COQUETA», de don Antenor Sanchez, se inaugurará el gran Remate-Féria de que informa el detalle que va á continuacion:

ESTANCIA «LA COQUETA»

De don Antenor Sanchez—1000 ovejas Rambouillet de cría, 50 vacas de cría Simenthal, 50 id Durham, 50 toros Durham y Hereford puros por cruza, 100 carneros Rambouillet puros, 50 carneros Lincoln id, 8 id Rambouillet de galpon, 1 lote potrillos mestizos de carrera, un burro Garañon, 2 burras id.

ESTANCIA «SAN GREGORIO»

De don Eduardo Sanchez—Una manada de yeguas mestizas Traakemen con un padrillo de la misma raza, importado, 25 carneros Romney-Marsh puros.

ESTANCIA «SANTA ROSA»

De don Paulino Gramont—1000 ovejas de cría cruza Lincoln muy adelantada.

ESTANCIA DE JULIO MAGET

100 capones Lincoln de invernada. 15 vacas de cría mestiza Durham.

ESTANCIA «EL PARAISO»

De don Juan A. Chopitea—1000 capones de invernada cuatro dientes. Un lote ganado de cría mestiza Durham.

ESTANCIA «LA HORTENCIA»

De don Eduardo Cumplido — 6 carneros merinos de galpon.

ESTANCIA «EL PORVENIR»

De don Raul Cumplido—2000 capones merinos de invernada.

ESTANCIA «RECUERDO»

De don Mariano B. Berro—5 toros Durham de 2 á 4 años. Un lote de ganado de cría mestizo Durham.

ESTANCIA DE DON JULIO TOURON

2000 capones Lincoln de invernada, 50 vacas de cría mestiza Durham.

Ademas de los lotes mencionados se venderán todos los que se consignen hasta el momento del remate.

Nota—Por datos ó informes dirigirse al Centro Rural calle Cuareim núm. 67, entre Valparaíso y Nueva York, Montevideo.

2052 Nv 2

Laudelino Vazquez (hijo)

De muebles, ropas, una fragua portatil, dos charrets con arreos, etc. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El miércoles 16 del corriente, á la 1 y media de la tarde, procederé á vender por disposicion de los señores Jueces de lo Civil, de primero y tercer turno, los muebles, ropas y demas bienes pertenecientes á los autos de los intestados Antonia Arroyo, Maggiorino Giacobino, Luis Laregina, Santiago Regade, M. Milanés, Manuela Curto, Eduardo Hermida, P. Cavanalas y Pedro Brunat.

En seguida—A las 3 de la tarde, en la cochería calle Guaraní núm. 30.

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Gerónimo Colombo con Dionisio Arguello.

Dos charrets con arreos.

NOTA La entrega se hará en el acto. 2037 nv 5

A. B. Larriera

Hermoso terreno y de porvenir. — El domingo 13 de Noviembre de 1904. Por lo que quieran pagar. El remate se verificará sobre el mismo terreno.

El día indicado á las 4 en punto de la tarde (aunque llueva), venderé por orden y cuenta de su propietario, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado, un hermoso lote de terreno compuesto de 58 metros 95 de frente á la calle Cuñapirú, por 89 metros 89 de fondo, ó sean 5047 metros 10 decímetros, segun plano del agrimensor don Juan G. Rodriguez. En un solo lote ó en los cuatro proyectados que se indican en los planos, segun lo quieran los interesados, con las mejoras que contiene y por los precios mas altos que se consignan.

El terreno está ubicado á los fondos del [illegible] con el nuevo Tranvía [illegible] de establecimientos [illegible] de importancia. [illegible] el día de la venta.

[illegible] por cuenta del comprador. [illegible] Los títulos, que se garantizan, [illegible] del señor escribano Carlos [illegible] 118.

[illegible] Treinta y Tres 129. 2069 v 13 nv.

A. B. Larriera

JUDICIAL. EL DOMINGO 20 de Noviembre de 1904, á las 3 p. m. en la propiedad [illegible] frente á los números 282 y 284.

EDICTO. — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Rosa Zunino, Venia para vender», se ha resuelto al público que el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, el domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde de un solar de terreno señalado con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don S. Rodriguez en Abril de 1890 y compuesto de trece metros 25 de frente al Norte, sobre la calle Rivera, por veinte y siete metros 70 de fondo, formando un área total de trescientos sesenta metros cuadrados [illegible] centímetros, lindando por el Sud con don Enrique Givoret, por el Este con doña Catalina Zunino de Sciutto y por el Oeste con don Antonio Zunino, tasado á razon de $ 1.50 centésimos el metro cuadrado.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919, del Código de P. Civil. — Montevideo, Noviembre 2 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.

Por [illegible] detalles completos.

Martillero Treinta y Tres 129. 2028 v 20 nv

Mendoza Garibay

EL LUNES 14 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde. REMATE ALMONEDA—De una linda chacra en el departamento de Montevideo con dos cuadras de frente al gran camino de la Cuchilla Grande (continuacion de 8 de Octubre), encontrándose hasta seis cuadras antes de llegar. Dista unas 20 cuadras de la «Estacion» Treinta y Tres y está frente al [illegible] de Peñarol.

[illegible] de aguada ó el agua permanente del Arroyo Rivera, que la limita por el Norte en los fondos de la misma. Este arroyo es un afluente del Miguelete.

Tiene un gran monte de higueras de [illegible] tres piezas de material con [illegible] cocina; un [illegible] con techo de zinc, para [illegible] de granos, etc., gallinero, la [illegible] por don Nicolas Carrigo [illegible].

Superficie 40 cuadras y 6.546 v.c.

Base [illegible] $ 2.135,01 oro.

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Andrea R[illegible] se hace saber al público: que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de chacra, con las poblaciones y mejoras que contiene, situada en el Miguelete, 17a. seccion judicial de este departamento y compuesta de un área superficial de treinta y dos hectáreas, dos mil trescientos treinta y dos metros, cinco mil ciento setenta y seis centímetros cuadrados, lindando por el Norte con Luis Rigoli, don Federico Perrone y don Victoriano García, por el Sud con doña Manuela Gonzalez y don José Irrisarri, por el Este con el mismo, don Victoriano García y cruzada por este lado por el camino Nacional y don Antonio Gori, y por el Oeste Arroyo Rivera, por medio con don Domingo Piuma, segun plano levantado en Julio de 1890 por el agrimensor don Pedro C. Lariento; la que ha sido tasada en la suma de tres mil doscientos dos pesos, cincuenta y ocho centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en el Juzgado.

Por mas datos y para ver el plano, á mi oficina: Sarandí 204. 1918 oc 27

Mendoza Garibay

Importante remate judicial, al mejor postor de cuatro valiosas fracciones de terreno con frentes á las calles Sierra, Gaboto, Magallanes y Asuncion.

Superficie total: 5.072 metros cuadrados, 90 decímetros, 86 centímetros. El remate se efectuará en lotes separados, en el lugar de su ubicacion, EL MIERCOLES 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Sá[illegible] Antuña, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, el día 23 del corriente, á las 4 de la tarde, de los siguientes bienes.—Cuatro fracciones de terreno, situadas en la 5a. seccion judicial de esta capital, señaladas en el plano levantado en 11 de Abril de 1885 por el agrimensor don Manuel E. Larravide, con las letras D. C. B. y H., compuesta la primera de un área superficial de tres mil novecientos cincuenta y cuatro metros, siete m[illegible] seiscientos tres centímetros, con frente al Norte sobre la calle Asuncion, al Este sobre la calle Gaboto, al Oeste sobre la de Magallanes, lindante por el Sur con Heguy y Diaz y García; la segunda se compone de novecientos noventa y dos metros [illegible] ochocientos setenta y tres milímetros cuadrados con frente al Norte sobre la calle Asuncion, al Este sobre la de Sierra y al Oeste sobre la de Gaboto, lindante por el Sud con Solla, la tercera consta de un área superficial de cuarenta y dos metros [illegible] mil trescientos cuarenta y un centímetros con frente al Este sobre la calle Sierra, al Sud sobre la de Asuncion, lindante por el Norte con el doctor José Ellauri y la última se compone de ochenta y tres metros tres mil doscientos sesenta y tres centímetros cuadrados con frente al Norte sobre la calle Asuncion y al Este sobre la de Magallanes.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituracion.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904. Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, Sarandí 158.

Por otros informes y para ver el plano á mi escritorio, Sarandí 204. 2050 nv 5